Parlamento Europeo
2024-2029

Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior

2025/2135(INI)

12.11.2025

ENMIENDAS
230 - 630

Proyecto de informe
Anna Strolenberg
(PE778/093v01-00)

Situación de los derechos fundamentales en la Unión Europea en 2024 y 2025
(2025/2135(INI))

AM_Com_NonLegReport

Enmienda 230
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que respeten y promuevan los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE;	1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que respeten y promuevan los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE; ***insta asimismo a la Comisión a que cumpla sus obligaciones y sea exhaustiva al llevar a cabo evaluaciones de impacto relativas a los derechos fundamentales antes de presentar una propuesta legislativa; insta por otra parte a la Comisión a no usar indebidamente los procedimientos acelerados y a que incoe procedimientos de infracción cuando sea necesario;***

Or. en

Enmienda 231
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que respeten y promuevan los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE;	1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que respeten y promuevan los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE; ***manifiesta su preocupación por el hecho de que las instituciones de la Unión, especialmente tras las elecciones europeas, no denuncien las violaciones de los derechos fundamentales y pide a los Estados miembros que adopten las medidas necesarias para abordarlas;***

Or. en

Enmienda 232
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que respeten y promuevan los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE;	1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que respeten y promuevan los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE; ***señala que, a falta de una definición uniforme de estos valores del artículo 2, deben entenderse e interpretarse en estrecha asociación con las distintas tradiciones constitucionales de los Estados miembros;***

Or. pl

Enmienda 233
Marieke Ehlers, Nikola Bartůšek

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que ***respeten y promuevan*** los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE;	1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que ***velen por que*** los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE ***se respeten y promuevan mediante la protección universal de los derechos fundamentales de todas las personas en la Unión, prestando especial atención a los derechos y libertades de los ciudadanos de la Unión***;

Or. en

Enmienda 234
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que respeten y promuevan los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE;	1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que respeten y promuevan los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE ***y destaca la importancia que reviste tener en cuenta por sistema el impacto en los derechos fundamentales al preparar y presentar propuestas legislativas***;

Or. en

Enmienda 235
Milan Uhrík

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Ruega a la Comisión ***y a*** los ***Estados miembros que respeten y promuevan*** los ***valores*** de ***la Unión consagrados en*** el artículo ***2*** del ***TUE***;	1. Ruega a la Comisión ***que respete*** los ***valores, la singularidad y el patrimonio de*** los ***Estados miembros*** de ***conformidad con el artículo 4, apartado 2, del TUE y*** el artículo ***167*** del ***TFUE***;

Or. en

Enmienda 236
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Ruega a ***la Comisión*** y a los Estados miembros que respeten y promuevan los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE;	1. Ruega a ***todas las instituciones*** y a los Estados miembros que respeten y promuevan los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE;

Or. sk

Enmienda 237
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch, Marieke Ehlers, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que respeten ***y promuevan los valores de*** la ***Unión consagrados en el artículo 2 del TUE***;	1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que respeten la ***soberanía y las competencias de los Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 238
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 1

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que respeten ***y promuevan*** los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE;	1. Ruega a la Comisión y a los Estados miembros que respeten los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE;

Or. fi

Enmienda 239
Nadine Morano

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

2. Insta a la Comisión a que refuerce los informes anuales sobre la aplicación de la Carta;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 240
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Insta a la Comisión a que refuerce los informes anuales sobre la aplicación de la Carta;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 241
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Insta a la Comisión a que refuerce los informes anuales sobre la aplicación de la Carta;	2. Insta a la Comisión a que refuerce los informes anuales sobre la aplicación de la Carta ***de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea en los Estados miembros***; ***expresa su preocupación por la aplicación deficiente de determinadas disposiciones de la Carta como consecuencia de interpretaciones nacionales divergentes; pide a la Comisión que adopte medidas eficaces para garantizar la aplicación plena y uniforme de la Carta en todos los Estados miembros;***

Or. en

Enmienda 242
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Insta a la Comisión a que refuerce los informes anuales sobre la aplicación de la Carta;	2. Insta a la Comisión a que refuerce los informes anuales sobre la aplicación de la Carta ***y recuerda que esta herramienta debe seguir sirviendo de complemento a los informes de la Comisión sobre el Estado de Derecho***; ***hace hincapié en que ambos ejercicios deben guardar coherencia, reforzarse mutuamente y permitir un seguimiento consecuente en toda la Unión;***

Or. en

Enmienda 243
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Insta a la Comisión a que refuerce los informes anuales sobre la aplicación de la Carta;	2. Insta a la Comisión a que refuerce los informes anuales sobre la aplicación de la Carta; ***pide la mejora de las campañas de sensibilización a nivel nacional y de la Unión, también en relación con los derechos fundamentales, al objeto de capacitar a las personas para que se hagan cargo plenamente de sus derechos;***

Or. en

Enmienda 244
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Insta a la Comisión a que refuerce los informes anuales sobre la aplicación de la Carta;	2. Insta a la Comisión a que refuerce los informes anuales sobre la aplicación de la Carta ***proporcionando una visión general de su aplicación en toda la Unión, incluyendo una evaluación exhaustiva de cada una de sus disposiciones y recomendaciones específicas dirigidas a Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 245
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
2. Insta a la Comisión a que refuerce los informes anuales sobre la aplicación de la Carta;	2. Insta a la Comisión a que refuerce los informes anuales sobre la aplicación de la Carta***, en particular reforzando su profundidad analítica y ofreciendo un seguimiento más claro de la evolución de los retos detectados en materia de derechos fundamentales***;

Or. en

Enmienda 246
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 2

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

2. Insta a la Comisión a que ***refuerce*** los informes anuales sobre ***la aplicación de*** la Carta;	2. Insta a la Comisión a que ***garantice la imparcialidad política en*** los informes anuales sobre la Carta;

Or. fi

Enmienda 247
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Elogia el papel de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) en el seguimiento de la situación de los derechos fundamentales en la Unión y a la hora de brindar apoyo a los responsables políticos para garantizar el respeto y la promoción de los derechos fundamentales en la legislación y las políticas actuales y futuras de la Unión; hace hincapié en la necesidad de asignar mayores recursos humanos y financieros a la FRA para garantizar que pueda desempeñar plena y eficazmente las funciones que le han sido encomendadas;

Or. en

Enmienda 248
Marieke Ehlers, Nikola Bartůšek

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que asuman su responsabilidad primordial de proteger los derechos fundamentales de sus ciudadanos, en particular el derecho a la vida y el derecho a la integridad de la

persona, y a que garanticen que este deber esté por encima de toda otra consideración a la hora de hallar un punto de equilibrio entre los diversos derechos e intereses que concurren en la elaboración de políticas públicas, en particular en los ámbitos de la seguridad y la migración;

Or. en

Enmienda 249
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	2 bis. Destaca el papel de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) en el seguimiento de la situación de los derechos fundamentales en la Unión y a la hora de brindar datos, análisis y asesoramiento a los responsables políticos; hace hincapié en la necesidad de seguir asignando recursos humanos y financieros suficientes a la Agencia para hacer posible que pueda cumplir eficazmente su mandato;

Or. en

Enmienda 250
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

3. Subraya la necesidad de reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 251
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya la necesidad de reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación;	***suprimido***

Or. fi

Enmienda 252
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya la necesidad de reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación;	3. ***Reconoce el papel crucial de las condiciones favorecedoras horizontales en el Reglamento sobre disposiciones comunes a la hora de garantizar la aplicación sistemática de la Carta;*** subraya la necesidad de reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación ***para mejorar la aplicación práctica de estas condiciones, garantizando una mayor transparencia y participación de las partes interesadas***;

Or. en

Enmienda 253

Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya la necesidad de reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación;	3. Subraya la necesidad de reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación***, en particular la evaluación del cumplimiento de las condiciones favorecedoras horizontales en virtud del Reglamento sobre disposiciones comunes para garantizar que los programas de la Unión se apliquen plenamente en consonancia con la Carta y los valores de la Unión consagrados en el artículo 2 del TUE***;

Or. en

Enmienda 254
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya la necesidad de reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación;	3. Subraya la necesidad de reforzar los mecanismos de seguimiento y evaluación ***y pide a la Comisión que se base en los instrumentos existentes para seguir mejorando su eficacia y coherencia, también a la hora de evaluar el impacto de las políticas de la Unión en los derechos fundamentales***;

Or. en

Enmienda 255
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch, Marieke Ehlers, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
3. Subraya la necesidad de reforzar ***los mecanismos*** de ***seguimiento y evaluación***;	3. Subraya la necesidad de reforzar ***el seguimiento*** de ***la Comisión***;

Or. en

Enmienda 256
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Celebra la iniciativa de varios dirigentes europeos, expresada en su carta abierta, de iniciar un debate constructivo sobre el equilibrio entre la soberanía nacional, la seguridad y la interpretación de los derechos fundamentales en el marco del Convenio Europeo de Derechos Humanos; pide a las instituciones europeas que entablen un diálogo con el Consejo de Europa y los Gobiernos nacionales para velar por que la protección de los derechos humanos siga siendo eficaz, respetando al mismo tiempo la capacidad de los Estados miembros en lo que respecta a la salvaguardia del orden público, la seguridad nacional y los valores democráticos;

Or. en

Enmienda 257
Krzysztof Śmiszek

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Destaca las conclusiones del Informe sobre los Derechos Fundamentales de 2025 de la FRA, en las que se destaca que, a pesar de haber avances, la aplicación de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea a escala nacional sigue siendo desigual; pide a todos los Estados miembros que designen centros de referencia nacionales claros en relación con la Carta y que velen por que la legislación, las políticas y los proyectos nacionales financiados por la Unión sean plenamente conformes con la Carta;

Or. en

Enmienda 258
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Expresa su preocupación por los intentos de restringir la libertad de expresión, también en línea; pide a la Comisión y a los Estados miembros que revisen el marco regulador en este ámbito y que respeten la libertad de palabra y la libertad de expresión; se opone a la introducción de la censura en forma de criminalización del denominado «discurso de odio» y a la revisión de la propuesta de Directiva del procedimiento 2008/0140(APP) en este sentido;

Or. pl

Enmienda 259

Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Pide a la Comisión que evalúe si las sanciones de la Unión para luchar contra la desinformación cumplen el requisito de proporcionalidad del Derecho de la Unión y el artículo 11 de la Carta; cree firmemente que debe garantizarse el derecho a ser oído previamente a la aplicación de tales medidas por parte del Consejo, especialmente cuando exista el riesgo de que se socaven los derechos de los ciudadanos de la Unión;

Or. en

Enmienda 260
Jorge Buxadé Villalba, António Tânger Corrêa, Roberto Vannacci, Petra Steger, Nikola Bartůšek, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Observa con preocupación que las zonas de bajas emisiones reducen la capacidad de los ciudadanos con bajos ingresos de desplazarse a las ciudades de la Unión y dentro de ellas; insta, a este respecto, a los Estados miembros a que pongan fin a dichas zonas, ya que afectan gravemente a la libertad fundamental de circulación;

Or. en

Enmienda 261
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 3 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	3 bis. Subraya que el informe anual sobre el Estado de Derecho, incluidas sus recomendaciones, debe reforzarse de manera que pueda utilizarse directamente para determinar el uso de otros instrumentos existentes del conjunto de instrumentos al servicio del Estado de Derecho; pide asimismo a la Comisión que aclare los plazos y el umbral en los que las deficiencias detectadas en el informe sobre el Estado de Derecho deben considerarse suficientemente graves para justificar el recurso a estos instrumentos;

Or. en

Enmienda 262
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Reitera la necesidad de establecer un mecanismo de la Unión para la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales;	***suprimido***

Or. fi

Enmienda 263
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Reitera la necesidad de establecer un*** mecanismo de la Unión para la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales;	4. ***Recuerda que el «***Mecanismo de la Unión para la Democracia, el Estado de Derecho y los Derechos Fundamentales***» inicialmente previsto se ha convertido en un sistema más amplio al ampliarse notablemente el conjunto de instrumentos de que dispone la Unión***; ***hace hincapié en que la eficacia del sistema depende de que se apliquen de manera coherente y consecuente en todas las instituciones; destaca en este sentido la necesidad de establecer un Semestre Europeo sobre el Estado de Derecho con una estructura clara, hitos bien definidos y contribuciones activas de todas las instituciones de la Unión; subraya que, si bien inicialmente ha de centrarse en el Estado de Derecho, dicho Semestre debe diseñarse de manera que pueda ampliarse progresivamente para hacerlo extensivo a todos los valores consagrados en el artículo 2 del TUE, en aras de un enfoque global y coherente de la protección de los valores de la Unión; subraya que este ciclo anual debe basarse en indicadores objetivos y sólidos y que todo hallazgo preocupante debe acarrear consecuencias reales y previsibles, de manera análoga a la lógica aplicada al Semestre Europeo en el ámbito de las finanzas públicas;***

Or. en

Enmienda 264
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Reitera la necesidad de establecer un mecanismo de la Unión para la	4. ***Destaca el vínculo intrínseco entre el deterioro del Estado de Derecho y las vulneraciones de los derechos humanos y***

democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales;	***fundamentales, los ataques a la sociedad civil y la erosión de la democracia;*** reitera la necesidad de establecer un mecanismo de la Unión para la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales ***que abarque todos los valores de la Unión contemplados en el artículo 2 del TUE y esté basado en un acuerdo interinstitucional entre la Comisión, el Parlamento Europeo y el Consejo, a fin de lograr un enfoque unificado en cuanto al seguimiento anual en todos los Estados miembros, plazos claros y medidas concretas para aquellos casos en que las deficiencias sigan sin abordarse***;

Or. en

Enmienda 265
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Reitera la necesidad de establecer un mecanismo de*** la ***Unión para*** la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales;	4. ***Observa que, junto con los mecanismos existentes para*** la ***protección de*** la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales***, es necesaria una evaluación continua de si los instrumentos disponibles a nivel de la Unión resultan suficientes y coherentes con las competencias atribuidas por los Tratados***; ***toma nota de la reciente propuesta de la Comisión del «Escudo Europeo de la Democracia» y declara su intención de participar constructivamente en su desarrollo ulterior;***

Or. en

Enmienda 266
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. ***Reitera la necesidad*** de establecer un mecanismo de la Unión para la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales;	4. ***Se opone a las ideas en el sentido*** de establecer un mecanismo de la Unión para la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales;

Or. pl

Enmienda 267
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
4. Reitera la necesidad de ***establecer un mecanismo de la Unión para la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales***;	4. Reitera la necesidad de ***hacer un uso eficaz de los mecanismos existentes en lugar de crear otros nuevos***;

Or. sk

Enmienda 268
Krzysztof Śmiszek

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Lamenta la persistente incapacidad del Consejo para lograr avances reales en el procedimiento al amparo del artículo 7, apartado 1, del TUE contra Hungría; subraya que la Unión no puede tolerar violaciones permanentes de sus valores fundamentales; pide que el Consejo adopte recomendaciones específicas por

país con plazos claros y parámetros de referencia mensurables; insta a la Comisión a que estudie la posibilidad de activar un procedimiento similar en virtud del artículo 7, apartado 1, del TUE con respecto a Eslovaquia, en vista de los recientes acontecimientos que afectan a la independencia del poder judicial, la libertad de los medios de comunicación y las investigaciones sobre corrupción;

Or. en

Enmienda 269
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Lamenta la política de algunos Estados miembros de cuestionar el principio de primacía del Derecho de la Unión, así como del Derecho internacional, con la falsa excusa de proteger la «identidad nacional»; subraya que la primacía del Derecho de la Unión constituye la piedra angular del funcionamiento de esta y del respeto del Estado de Derecho en todos los Estados miembros, a lo que todos los Estados miembros se comprometen en el momento de la adhesión; destaca que, al cuestionar este principio, estos Gobiernos ponen efectivamente en tela de juicio su propia adhesión a los valores y obligaciones que conlleva la pertenencia a la Unión;

Or. en

Enmienda 270
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Condena el recurso a intervenciones violentas y desproporcionadas por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad durante las protestas y las manifestaciones pacíficas; anima a las autoridades nacionales competentes a que garanticen una investigación transparente, imparcial, independiente y eficaz en los casos en que existan sospechas o denuncias de uso desproporcionado de la fuerza; recuerda que las fuerzas y cuerpos de seguridad son plenamente responsables del cumplimiento de sus obligaciones y de su actuación en los marcos jurídicos y operativos correspondiente;

Or. en

Enmienda 271
Nikola Minchev, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva, Lucia Yar

Propuesta de Resolución
Apartado 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 bis. Insta a los Estados miembros, en particular a aquellos con un número importante de sentencias del TEDH sin aplicar, a que aceleren su aplicación y establezcan mecanismos nacionales de supervisión transparentes para garantizar su cumplimiento; pide a la Comisión y al Consejo que refuercen la cooperación con el Consejo de Europa en lo que respecta a impulsar la ejecución efectiva de dichas sentencias;

Or. en

Enmienda 272
Krzysztof Śmiszek

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 ter. Insiste en que el retroceso democrático, los ataques a la independencia judicial y las amenazas al espacio de la sociedad civil no son incidentes aislados, sino parte de una erosión sistémica del Estado de Derecho en varios Estados miembros, como se confirma en el Informe sobre los Derechos Fundamentales de 2025 de la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el Informe sobre el Estado de Derecho en 2025 de la Comisión; destaca que estas tendencias socavan la confianza mutua entre los Estados miembros y el correcto funcionamiento del mercado interior;

Or. en

Enmienda 273
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 4 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 ter. Manifiesta su preocupación por que los Estados miembros han establecido umbrales diferentes para el uso de la fuerza y de las armas por parte de las fuerzas y cuerpos de seguridad para mantener el orden público; insta a la prohibición de determinados tipos de armas y dispositivos menos letales para mantener el orden público, como gas lacrimógeno, granadas aturdidoras y

lanzadores de balas de defensa LBD 40; pide a los Estados miembros que se abstengan de adoptar leyes restrictivas en relación con la libertad de reunión;

Or. en

Enmienda 274
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 4 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 quater. Hace hincapié en que deben evitarse las detenciones masivas arbitrarias de posibles manifestantes; pide a los Estados miembros que recurran a prácticas alternativas para mantener el orden público que han demostrado su eficacia en varios Estados miembros, en particular la comunicación directa con los manifestantes, también a través de pantallas gigantes, evitando el contacto físico con los manifestantes en la medida de lo posible y recurriendo a agentes mediadores con formación en psicología y sociología;

Or. en

Enmienda 275
Krzysztof Śmiszek

Propuesta de Resolución
Apartado 4 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 quater. Observa con preocupación la creciente injerencia política en el poder judicial, el acoso a jueces y fiscales y el uso de procedimientos disciplinarios para silenciar las voces judiciales

independientes, como han puesto de relieve la FRA y el Consejo de Europa; pide a la Comisión que haga pleno uso del Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho y vele por que los fondos de la Unión no den apoyo a violaciones de los valores consagrados en el artículo 2 del TUE;

Or. en

Enmienda 276
Krzysztof Śmiszek

Propuesta de Resolución
Apartado 4 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 quinquies. Expresa su profunda preocupación por las constantes vulneraciones por sistema del Estado de Derecho en Hungría, que sigue sujeta al procedimiento al amparo del artículo 7, apartado 1, del TUE desde 2018 sin que haya habido avances reales; lamenta el debilitamiento deliberado de la independencia judicial, el pluralismo de los medios de comunicación y la libertad de cátedra, así como el uso indebido de las competencias excepcionales y los ataques contra la sociedad civil y las personas LGBTIQ +; observa que tanto en el Informe sobre el Estado de Derecho en 2025 de la Comisión como en el Informe sobre los Derechos Fundamentales de 2025 de la FRA se confirma un agravamiento del deterioro del sistema de contrapoderes institucionales, así como una corrupción generalizada y el incumplimiento de las sentencias del TJUE y del TEDH; recuerda que estas tendencias suponen una amenaza sistémica para los valores del artículo 2 del TUE e insta al Consejo a que haga avances en virtud del artículo 7, apartado 2, del TUE y a la Comisión a

que haga cumplir de manera rigurosa el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho;

Or. en

Enmienda 277
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 4 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	4 quinquies. pide a los Estados miembros que adopten directrices a escala de la Unión de cara a un proceso de selección, prueba y experimentación transparente, independiente y coherente de las armas utilizadas por las fuerzas y cuerpos de seguridad sobre la base de las normas, las recomendaciones y los principios rectores de las Naciones Unidas; señala que esta evaluación debe determinar su conformidad con la legislación y las normas internacionales en materia de derechos humanos antes de su selección y utilización; pide a los Estados miembros que recopilen datos sobre todos los usos de la fuerza para poder reunir pruebas sobre su uso, uso indebido, consecuencias inesperadas, lesiones y muertes, y sus causas;

Or. en

Enmienda 278
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

5. Insta a los Estados miembros a que ***luchen*** contra la corrupción y ***cumplan*** plenamente las recomendaciones del GRECO;	5. ***Observa con preocupación las conclusiones extraídas del documento titulado «Corruption Perceptions Index 2024» (Índice de percepción de la corrupción 2024) de Transparencia Internacional, donde se afirma que, si bien los mejores resultados son los obtenidos por Europa occidental y la Unión Europea, estos han empeorado en general por segundo año consecutivo, y que muchos dirigentes están al servicio no del bien común, sino de los intereses empresariales, y a menudo no se hace cumplir la ley debidamente;*** insta a los Estados miembros a que ***redoblen sus esfuerzos en el sentido de luchar*** contra la corrupción y ***cumplir*** plenamente ***tanto sus obligaciones internacionales, incluidas las derivadas de la Convención de las Naciones Unidas y del Convenio del Consejo de Europa en relación con la corrupción, como*** las recomendaciones del GRECO; ***expresa su preocupación por el desmantelamiento de marcos eficaces de lucha contra la corrupción por parte de algunos Estados miembros, como es el caso de Eslovaquia, donde el GRECO pide que se restablezca la especialización de los organismos de lucha contra la corrupción, y observa con preocupación el anuncio de medidas similares por parte del Gobierno de Varsovia; estima que los marcos sólidos de lucha contra la corrupción resultan asimismo esenciales en el contexto de la ampliación de la Unión, como demuestran las recientes protestas en Ucrania contra el desmantelamiento y la pérdida de independencia de las instituciones especializadas en la lucha contra la corrupción, así como la oposición masiva de los serbios a la corrupción;***
	Or. pl

Enmienda 279
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Insta a los Estados miembros a que luchen contra la corrupción y cumplan plenamente las recomendaciones del GRECO;	5. ***Expresa su profunda preocupación por el creciente nivel de corrupción observado en determinados Estados miembros y la aparición de casos de corrupción en los que se ven involucrados altos cargos y políticos;*** Insta a los Estados miembros a que luchen contra la corrupción y cumplan plenamente las recomendaciones del GRECO***, incluidas las formuladas en su quinta ronda de evaluación en relación con las personas con funciones ejecutivas de alto nivel y las fuerzas y cuerpos de seguridad***[1 bis]***;***

[1 bis] https://rm.coe.int/horizontal-study-5th-round-eng/1680b631a3.

Or. en

Enmienda 280
David Casa, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Chloé Ridel, Daniel Freund, Mariusz Kamiński

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Insta a los Estados miembros a que luchen contra la corrupción y cumplan plenamente las recomendaciones del GRECO;	5. Insta a los Estados miembros a que luchen contra la corrupción y cumplan plenamente las recomendaciones del GRECO; ***insta a los Estados miembros a que respalden una Directiva ambiciosa de lucha contra la corrupción y a que velen por una aplicación efectiva, oportuna y todavía más ambiciosa para reforzar la lucha contra la corrupción;***

Or. en

Enmienda 281
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Insta a los Estados miembros a que luchen contra la corrupción y cumplan plenamente las recomendaciones del GRECO;	5. Insta a los Estados miembros a que luchen contra la corrupción y cumplan plenamente las recomendaciones del GRECO***, así como a que adopten rápidamente una Directiva ambiciosa de lucha contra la corrupción y velen por una aplicación efectiva, oportuna y todavía más ambiciosa para reforzar la lucha contra la corrupción***;

Or. en

Enmienda 282
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Insta a los Estados miembros a que luchen contra la corrupción y cumplan plenamente las recomendaciones del GRECO;	5. Insta a los Estados miembros a que luchen contra la corrupción y cumplan plenamente las recomendaciones del GRECO***, pidiéndoles que velen por la transparencia en el gasto público y la financiación política y que protejan a los magistrados, periodistas y funcionarios que destapan la infiltración por organizaciones delictivas***;

Or. en

Enmienda 283

Jorge Buxadé Villalba, António Tânger Corrêa, Roberto Vannacci

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Insta a los Estados miembros a que luchen contra la corrupción y cumplan plenamente las recomendaciones del GRECO;	5. Insta a los Estados miembros a que luchen contra la corrupción y cumplan plenamente las recomendaciones del GRECO; ***pide que se prohíban las leyes de amnistía y los indultos por delitos de corrupción, ya que derivan en impunidad y socavan profundamente la confianza pública en la igualdad ante la ley;***

Or. en

Enmienda 284
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
5. Insta a los Estados miembros a que luchen contra la corrupción y cumplan plenamente las recomendaciones del GRECO;	5. Insta a los Estados miembros a que luchen contra la corrupción y cumplan plenamente las recomendaciones del GRECO***, así como las formuladas por otros organismos internacionales y europeos pertinentes, en particular la Fiscalía Europea***;

Or. en

Enmienda 285
Krzysztof Śmiszek

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

5 bis. Pide a la Comisión que utilice sistemáticamente el Reglamento relativo a la condicionalidad del Estado de Derecho para proteger el presupuesto de la Unión de un uso indebido en aquellos Estados miembros en los que persisten deficiencias estructurales en lo que respecta al Estado de Derecho; recuerda que las reformas parciales o simbólicas en Hungría y Eslovaquia no pueden sustituir a una auténtica observancia de la independencia judicial, las garantías efectivas de lucha contra la corrupción y el respeto a la sociedad civil; subraya que estos elementos están intrínsecamente unidos a la protección de los derechos fundamentales, en particular el derecho a la tutela judicial efectiva, la igualdad ante la ley y el acceso a la justicia, consagrados en los artículos 20 y 47 de la Carta;

Or. en

Enmienda 286
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Insiste en que toda vigilancia debe llevarse a cabo de conformidad con la ley, servir a un objetivo legítimo y ser necesaria y proporcionada; lamenta que el marco jurídico de algunos Estados miembros no proporcione salvaguardias precisas, eficaces y exhaustivas sobre el ordenamiento y la ejecución de medidas de vigilancia, ni posibles mecanismos de recurso contra estas; subraya que toda medida de vigilancia debe estar sujeta a

una revisión judicial adecuada y a una supervisión efectiva;

Or. en

Enmienda 287
Nikola Minchev, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Observa con preocupación que en algunos Estados miembros la prisión preventiva se utiliza en exceso o sin justificación suficiente; insta a los Estados miembros a que velen por que la privación de libertad antes del juicio se utilice únicamente como último recurso, respetando plenamente las normas del CEDH y la presunción de inocencia, así como a que refuercen el control judicial y la revisión periódica de las resoluciones de internamiento;

Or. en

Enmienda 288
Jorge Buxadé Villalba, Roberto Vannacci, Petra Steger

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Destaca la importancia de respetar la separación de poderes en la lucha contra la corrupción; observa con preocupación la falta de independencia del Ministerio Fiscal en España, con un fiscal general, que está actualmente siendo juzgado por revelación de secretos mientras ocupaba el cargo, que protege

activamente los intereses del actual Gobierno;

Or. en

Enmienda 289
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Pide a los Estados miembros que establezcan mecanismos encaminados a prevenir, corregir y sancionar el abuso de las facultades discrecionales y que justifiquen debidamente sus decisiones, en particular cuando afecten a los derechos de las personas;

Or. en

Enmienda 290
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 5 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 bis. Pide a la Comisión que lleve a cabo una evaluación global de la aplicación de la Directiva sobre denunciantes de irregularidades y que adopte las medidas necesarias para garantizar su plena y correcta transposición;

Or. en

Enmienda 291

Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Considera con preocupación los casos de invocación injustificada de la «seguridad nacional» para justificar el despliegue y el uso de programas espía y garantizar un secreto absoluto y la falta de rendición de cuentas; acoge favorablemente la declaración de la Comisión, en consonancia con la jurisprudencia del TJUE de que una mera referencia a la seguridad nacional no puede interpretarse como una excepción ilimitada de la aplicación del Derecho de la Unión y debe exigir una justificación clara, e insta a la Comisión a que compruebe sobre la base de dicha declaración aquellos casos en los que existan indicios de uso abusivo; considera que, en una sociedad democrática y transparente que se atenga al Estado de Derecho, tales limitaciones en nombre de la seguridad nacional constituirán la excepción más que la regla;

Or. en

Enmienda 292
Krzysztof Śmiszek

Propuesta de Resolución
Apartado 5 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	5 ter. Pide a la Comisión y al Consejo que integren las conclusiones del Informe sobre los Derechos Fundamentales de 2025 de la FRA en el ciclo anual del Estado de Derecho; subraya que la

	protección de los derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión, la igualdad y el acceso a la justicia, es inseparable del Estado de Derecho;

Or. en

Enmienda 293
Nadine Morano

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 294
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público;	6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público; ***expresa su profunda preocupación por el creciente número de ataques contra periodistas y editores, con un impacto desproporcionado en las mujeres; pide a***

la Comisión y a los Estados miembros y a los países candidatos y candidatos potenciales que garanticen la seguridad y la protección de los periodistas, incluidos los periodistas de investigación y los verificadores de datos especialmente expuestos; destaca que las formas más comunes de amenaza incluyen los ataques verbales, el acoso en línea, la intimidación a través de las redes sociales y el correo electrónico, y las amenazas legales, incluidos los casos cubiertos por la Directiva sobre las demandas estratégicas contra la participación pública, así como los casos de acecho y acoso personal; Pide que se introduzcan circunstancias agravantes específicas en el Derecho penal para los delitos cometidos contra periodistas cuando esos actos estén motivados por sus actividades profesionales o relacionados con ellas;

Or. en

Enmienda 295
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público;	6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, incluida la falta ***tanto*** de independencia de los medios de comunicación de servicio público ***como de transparencia de la propiedad de medios de comunicación***; ***recuerda que la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación, en particular los medios informativos de gran calidad, financiados de forma sostenible y transparente, ya sean tradicionales o digitales, los periodistas independientes y de***

investigación, los verificadores de datos y los investigadores, así como los medios de comunicación públicos sólidos e independientes, son esenciales para la democracia, constituyen una garantía contra el abuso de poder y son el mejor antídoto contra la desinformación;

Or. en

Enmienda 296
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, ***incluida la falta de*** independencia de los medios de comunicación de servicio público;	6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, ***en particular las amenazas a la*** independencia de los medios de comunicación de servicio público***, acoge con satisfacción la adopción del Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación y el Reglamento de Servicios Digitales en cuanto pasos importantes en pos de la salvaguardia del pluralismo de los medios de comunicación, la independencia editorial y un entorno de información en línea más seguro en toda la Unión y hace hincapié en la importancia de seguir de cerca y hacer cumplir su plena y correcta aplicación***;

Or. en

Enmienda 297
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público;	6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público***, lo que quedó especialmente de relieve durante la reciente campaña presidencial en Polonia, en la que los medios de comunicación públicos llevaron a cabo una campaña sesgada y propagandística a favor del candidato del Gobierno, incluso financiándola ilícitamente***;

Or. pl

Enmienda 298
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público;	6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política ***en la independencia editorial y la integridad periodística*** y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público; ***subraya la importancia de mantener unos medios de comunicación libres e independientes como piedra angular de una sociedad democrática;***

Or. en

Enmienda 299
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público;	6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público; ***recuerda, no obstante, que en una democracia libre también debe ser posible criticar a los medios de comunicación;***

Or. fi

Enmienda 300
Milan Uhrík

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de ***la presión,*** la injerencia política ***y los ataques contra los medios*** de ***comunicación*** y ***el periodismo en varios Estados miembros, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público***;	6. Expresa su profunda preocupación ***tanto*** por el aumento de ***las presiones externas como por*** la injerencia política ***por parte*** de ***ONG*** y ***campañas mediáticas que ejercen influencia sobre el discurso interno y la opinión pública en varios Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 301
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Expresa su profunda preocupación por ***el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra*** los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, ***incluida la falta de independencia de*** los medios de comunicación de servicio público;	6. Expresa su profunda preocupación por ***la falta de independencia y profesionalismo de*** los medios de comunicación y el periodismo en varios Estados miembros, ***incluidos*** los medios de comunicación de servicio público;

Or. sk

Enmienda 302
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo ***en varios Estados miembros***, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público;	6. Expresa su profunda preocupación por el aumento de la presión, la injerencia política y los ataques contra los medios de comunicación y el periodismo, incluida la falta de independencia de los medios de comunicación de servicio público;

Or. en

Enmienda 303
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Lamenta el uso cada vez mayor de ataques verbales por parte de altos cargos dirigidos contra periodistas concretos en algunos Estados miembros; destaca que se va especialmente contra las periodistas, con referencias a su estado civil, vida

familiar o su aspecto físico; destaca que este entorno negativo para la labor periodística podría dar lugar a un cierto grado de autocensura en su ejercicio y tener consecuencias para la elección en cuanto a una trayectoria profesional de los periodistas;

Or. en

Enmienda 304
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Pide al Gobierno de Donald Tusk que se abstenga de volver a vulnerar la Constitución de la República de Polonia y de seguir desmantelando las instituciones independientes en las que se basa el ordenamiento jurídico polaco, lo que incluye los ataques contra el Tribunal Constitucional, eje central del sistema jurídico del país; observa que el Gobierno de Donald Tusk se enfrentará a consecuencias penales por alterar radicalmente el orden constitucional de la República de Polonia e introducir una injusticia sistémica;

Or. pl

Enmienda 305
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

6 bis. Condena las estrategias opresivas empleadas por los Gobiernos de algunos Estados miembros, como el uso de las demandas estratégicas contra la participación pública y las campañas de difamación, así como el aumento tanto de la propiedad de los medios de comunicación en toda la Unión como del control estatal de los medios de comunicación públicos, la sociedad civil y las instituciones académicas, lo que conduce a la autocensura y al creciente deterioro de la libertad de los medios de comunicación y de la libertad de cátedra;

Or. en

Enmienda 306
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 6 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 bis. Expresa su preocupación por los intentos de introducir la censura y restringir la libertad de expresión en los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 307
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Lamenta que, en países como Polonia, después de que el poder fuera asumido por un bando político que se dice democrático, los principios de un Estado

democrático de Derecho estén siendo reemplazados por una política de represalias, persecución de la oposición, juicios políticos y privaciones de libertad múltiples veces prorrogadas, incluso con casos en los que se ha recurrido a la tortura, lo que tiene como consecuencia la instauración de un sistema cuasiautoritario que Donald Tusk describe como una «democracia combativa»;

Or. pl

Enmienda 308
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 6 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	6 ter. Advierte de la creciente influencia de oligarcas afines al Gobierno sobre los medios de comunicación y su uso como herramienta de propaganda política; celebra la entrada en vigor del Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación en agosto de 2025 y pide a la Comisión que garantice su aplicación plena y efectiva;

Or. en

Enmienda 309
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 6 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

	6 quater. Considera incompatible con las normas europeas la ocupación ilegal y forzosa de los medios de comunicación públicos en Polonia, incluido el apagado durante varios días de la señal de radio y televisión, para lo que se recurre a métodos de los servicios secretos y a la vulneración por parte del Gobierno de Donald Tusk de toda ley y norma; pide que se revoquen estas decisiones, se extraigan las consecuencias jurídicas pertinentes y se enmiende el daño hecho;

Or. pl

Enmienda 310
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta los fallos sistémicos en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en varios Estados miembros, como Malta, Grecia y Eslovaquia;	7. Lamenta los fallos sistémicos en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en varios Estados miembros, como Malta, Grecia y Eslovaquia; ***condena enérgicamente toda forma de violencia, intimidación y vigilancia dirigida contra periodistas; pide a los Estados miembros que garanticen una protección inmediata y eficaz para los que estén amenazados, en particular una escolta policial adecuada cuando sea necesario y apoyo a sus familias; insta a las autoridades nacionales a que pongan fin a la impunidad mediante investigaciones y enjuiciamientos exhaustivos y transparentes;***

Or. en

Enmienda 311

Elissavet Vozemberg-Vrionidi, Fredis Beleris

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. ***Lamenta los fallos sistémicos*** en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en ***varios*** Estados miembros***, como Malta, Grecia y Eslovaquia***;	7. ***Lamenta cualquier deficiencia*** en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en ***los*** Estados miembros; ***celebra las medidas adoptadas por muchos Estados miembros para proteger a los periodistas; es consciente de que varios Estados miembros han adoptado planes de acción específicos y han tomado medidas para crear estructuras de apoyo específicas que promuevan la seguridad de los periodistas, tal como se establece en el informe sobre la situación del Estado de Derecho en la Unión Europea en 2025 de la Comisión;***

Or. en

Enmienda 312
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta los fallos sistémicos en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en varios Estados miembros, como Malta, Grecia y Eslovaquia;	7. Lamenta los fallos sistémicos en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en varios Estados miembros, como Malta, Grecia y Eslovaquia; ***rinde homenaje a Ján Kuciak y Daphne Caruana Galizia, así como a su labor fundamental como periodistas de investigación, y pide a las autoridades competentes que velen por que se acabe haciendo justicia;***

Or. en

Enmienda 313
David Casa

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta los fallos sistémicos en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en varios Estados miembros, como Malta, Grecia y Eslovaquia;	7. Lamenta los fallos sistémicos en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en varios Estados miembros, como Malta, Grecia y Eslovaquia; ***subraya que la falta de investigación y enjuiciamiento de los delitos expuestos por los periodistas los expone a un mayor riesgo de amenazas y violencia;***

Or. en

Enmienda 314
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta los fallos sistémicos en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en varios Estados miembros, como Malta, Grecia y Eslovaquia;	7. Lamenta los fallos sistémicos en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en varios Estados miembros, como Malta, Grecia y Eslovaquia; ***hace hincapié en la urgente necesidad de salvaguardias más sólidas, investigaciones eficaces y marcos jurídicos sólidos para proteger a los periodistas;***

Or. en

Enmienda 315
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. ***Lamenta los fallos sistémicos*** en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en varios Estados miembros***, como Malta, Grecia*** y ***Eslovaquia***;	7. ***Expresa su profunda preocupación por las continuas deficiencias*** en la investigación y el enjuiciamiento de ***los*** delitos ***perpetrados*** contra periodistas en varios Estados miembros ***y pide que se redoblen los esfuerzos para defender la justicia*** y ***el Estado de Derecho***;

Or. en

Enmienda 316
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch, Marieke Ehlers

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta los fallos sistémicos en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en varios Estados miembros***, como Malta, Grecia y Eslovaquia***;	7. Lamenta los fallos sistémicos en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra periodistas en varios Estados miembros;

Or. en

Enmienda 317
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
7. Lamenta ***los fallos sistémicos en la investigación y el enjuiciamiento de delitos contra*** periodistas en varios Estados miembros, como Malta, Grecia y Eslovaquia;	7. Lamenta ***la difusión de desinformación y de información infundada por parte de los*** periodistas en varios Estados miembros, como Malta, Grecia y Eslovaquia;

Or. sk

Enmienda 318
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Pide que se refuerce la protección de las personas que combaten la corrupción en las más altas instancias del Gobierno; lamenta que, en determinados Estados miembros, en particular Polonia, los luchadores contra la corrupción sufran represalias y persecución, incluso una docena de años o más después de haber revelado casos de corrupción en dichas altas instancias;

Or. pl

Enmienda 319
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 bis. Condena la criminalización de los periodistas por su labor y subraya que estos no deben ser encarcelados ni amenazados con una pena de prisión por difamación; pide a los Estados miembros que no impongan sanciones penales por delitos cometidos por los medios de comunicación;

Or. en

Enmienda 320
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 7 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 ter. Pide al Gobierno de Donald Tusk que respete la Constitución de la República de Polonia y la legislación, así como las sentencias del Tribunal Constitucional, que son firmes y de aplicación general, y que dé cumplimiento a estas;

Or. pl

Enmienda 321
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quater. Expresa su preocupación por la exclusión por parte del Gobierno de Tusk de los medios de comunicación de la oposición, en particular la cadena de televisión Telewizja Republika, de las conferencias de prensa, lo que va en contra de las normas internacionales, así como por las restricciones que ello comporta al acceso a la información y a la rendición de cuentas del Gobierno; condena, en particular, la negativa a permitir que dicha cadena de televisión, que es el principal canal de noticias televisivo, asista a las conferencias de prensa de emergencia celebradas en relación con las recientes inundaciones en Polonia, ya que ello no solo supuso una vulneración del derecho de acceso a la información, sino que también afectó

negativamente a la seguridad de determinados sectores de la sociedad; condena las medidas adoptadas por el Gobierno de Tusk en el sentido de presionar a empresas tanto públicas como privadas para que rescindan los contratos publicitarios firmados con medios de comunicación de la oposición;

Or. pl

Enmienda 322
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 7 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 quinquies. Considera inaceptables las medidas para privar a la oposición de financiación, las cuales son contrarias a sentencias judiciales, como ha pasado hace poco en Polonia; señala que un enfoque de este tipo vulnera los principios de la democracia y distorsiona sobremanera el proceso electoral, por lo que afecta los resultados electorales;

Or. pl

Enmienda 323
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 7 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	7 sexies. Lamenta que las instituciones de la Unión, como en el caso de Polonia, hayan pasado a abanderar sistemas poscomunistas al defender

estructuras corruptas, ineficaces y opacas, lo que pisotea los derechos fundamentales de los ciudadanos y debilita la democracia;

Or. pl

Enmienda 324
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen la seguridad y la protección de los periodistas y los agentes de los medios de comunicación ***y*** que promuevan unos medios de comunicación libres, independientes y plurales; solicita a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen las medidas necesarias para poner fin a todos los casos de demandas estratégicas contra la participación pública en la Unión;	8. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen la seguridad y la protección de los periodistas y los agentes de los medios de comunicación***, en particular los periodistas de investigación; pide a la Comisión y a los Estados miembros*** que promuevan unos medios de comunicación libres, independientes y plurales***, también siguiendo de cerca y haciendo cumplir plena y correctamente el Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación y el Reglamento de Servicios Digitales***; ***destaca la necesidad de procurar una protección jurídica sólida de los medios de comunicación públicos, garantizando su independencia editorial y una financiación estable, a salvo de influencias e injerencias políticas, a fin de que puedan servir al interés público de manera eficaz e imparcial; pide a la Comisión que siga de cerca estos cambios en toda la Unión y que dé respuesta a los problemas que persistan;*** solicita ***por otra parte*** a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen las medidas necesarias para poner fin a todos los casos de demandas estratégicas contra la participación pública en la Unión;

Or. en

Enmienda 325
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen la seguridad y la protección de los periodistas y los agentes de los medios de comunicación y que promuevan unos medios de comunicación libres, independientes y plurales; solicita a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen las medidas necesarias para poner fin a todos los casos de demandas estratégicas contra la participación pública en la Unión;	8. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen la seguridad y la protección de los periodistas y los agentes de los medios de comunicación y que promuevan unos medios de comunicación libres, independientes y plurales; solicita a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen las medidas necesarias para poner fin a todos los casos de demandas estratégicas contra la participación pública en la Unión; ***insta a los Estados miembros y a la Comisión a que velen por la rápida transposición de la Directiva contra las demandas estratégicas contra la participación pública y a que garanticen su aplicación efectiva a partir de mayo de 2026; insta a la Comisión a que elabore una propuesta para ampliar su aplicación más allá de los casos transfronterizos de demandas estratégicas contra la participación pública;***

Or. en

Enmienda 326
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen la seguridad y la protección de los periodistas y los agentes	8. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen la seguridad y la protección de los periodistas y los agentes

de los medios de comunicación y que promuevan unos medios de comunicación libres, independientes y plurales; solicita a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen las medidas necesarias para poner fin a todos los casos de demandas estratégicas contra la participación pública en la Unión;

de los medios de comunicación y que promuevan unos medios de comunicación libres, independientes y plurales; ***lamenta que las acciones de la Comisión hasta la fecha hayan sido sesgadas y le pide que vele por la transparencia de este apoyo, también para las voces creíbles que sean críticas con las políticas de la Unión;*** solicita a la Comisión y a los Estados miembros que apliquen las medidas necesarias para poner fin a todos los casos de demandas estratégicas contra la participación pública en la Unión;

Or. pl

Enmienda 327
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 8

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
8. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen la seguridad y la protección de los periodistas y los agentes de los medios de comunicación y que promuevan unos medios de comunicación libres, independientes y plurales; solicita a la Comisión y a los Estados miembros que ***apliquen las*** medidas ***necesarias para poner fin a todos los casos de*** demandas estratégicas contra la participación pública en la Unión;	8. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen la seguridad y la protección de los periodistas y los agentes de los medios de comunicación y que promuevan unos medios de comunicación libres, independientes y plurales; solicita a la Comisión y a los Estados miembros que ***adopten*** medidas ***eficaces, de conformidad con la Directiva contra las*** demandas estratégicas contra la participación pública***, para prevenir y abordar los casos de dichas demandas*** en ***toda*** la Unión;

Or. en

Enmienda 328
Marieke Ehlers, Nikola Bartůšek

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Insiste en que los Estados miembros deben defender incondicionalmente el derecho fundamental de todo ciudadano a «recibir o comunicar informaciones o ideas sin que pueda haber injerencia de autoridades públicas y sin consideración de fronteras», consagrado en el artículo 11 de la Carta; destaca, por tanto, que si se imponen restricciones de tipo alguno a este derecho, incluida la legislación para luchar contra la desinformación y el discurso de odio, han de ser medidas excepcionales de último recurso, estar establecidas por la ley, ser estrictamente necesarias y proporcionadas y contener definiciones claras, inequívocas y jurídicamente seguras para evitar su uso indebido para la supresión de voces críticas o disidentes;

Or. en

Enmienda 329
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Lamenta que la Comisión dé prioridad al diálogo con organizaciones que apoyan de manera acrítica la línea política de Bruselas, a menudo de perfil progresista e izquierdista y a las que precisamente financia, las cuales chocan con los Gobiernos conservadores, creándose así una cámara de eco contraria a los principios de la democracia; pide a la Comisión que lleve a cabo una auditoría independiente de las recientes acusaciones de que la Comisión ha financiado organizaciones que tienen

por objeto actuar como grupo de presión ante el Parlamento Europeo y otras instituciones para apoyar determinados proyectos ideológicos impulsados por la Comisión, como el Pacto Verde y la migración, así como que publique en su integridad los resultados de esta auditoría;

Or. pl

Enmienda 330
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Lamenta la práctica cada vez más frecuente de altos cargos en algunos Estados miembros de cortar la comunicación con medios de comunicación clave, ya que ello supone un obstáculo significativo para el derecho del público a recibir información gubernamental pertinente; hace hincapié en que estas acciones restringen la libertad y la transparencia de los medios de comunicación y contribuyen a la difusión de desinformación manipuladora en el espacio público;

Or. en

Enmienda 331
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Expresa su profunda preocupación por el deterioro de la libertad de los medios de comunicación y la seguridad de los periodistas en varios Estados miembros, incluidos los clasificados como los más bajos en la Clasificación Mundial de la Libertad de Prensa 2025; insta a la Comisión a que aborde la intimidación, la vigilancia y las demandas estratégicas contra la participación pública contra periodistas mediante la plena aplicación del Reglamento Europeo sobre la Libertad de los Medios de Comunicación;

Or. en

Enmienda 332
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 8 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 bis. Pide a los Estados miembros que sigan la recomendación de la Plataforma para la protección del periodismo del Consejo de Europa en el sentido de reforzar la protección de los periodistas exiliados, lo que incluye salvaguardias contra el uso indebido de las notificaciones rojas de Interpol y agilizar los procesos de refugio y asilo seguros[1 bis];
	[1 bis] https://edoc.coe.int/en/media/12123-europe-press-freedom-report-2024-confronting-political-pressure-disinformation-and-the-erosion-of-media-independence.html.

Or. en

Enmienda 333
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Subraya que los funcionarios tienen una responsabilidad especial en su comunicación con el público; destaca que la difusión de desinformación o los ataques públicos a periodistas por parte de funcionarios suponen un problema cada vez mayor que fomenta un entorno propicio a la propaganda, la polarización, el discurso de odio e incluso los delitos de odio; insta a todas las personalidades públicas a que sean conscientes y estén a la altura de su responsabilidad en la comunicación pública procurando que su discurso no deje de ser respetuoso, objetivo y profesional;

Or. en

Enmienda 334
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 8 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 ter. Recuerda que dieciséis Estados miembros de la Unión se han comprometido recientemente a reforzar el apoyo a la integridad de la información y los medios de comunicación independientes; pide a la Comisión y a los Estados miembros que colaboren con sus socios mundiales para apoyar el International Fund for Public Interest Media (Fondo Internacional para los

Medios de Comunicación de Interés Público) y garantizar unas finanzas sostenibles para el periodismo de investigación y los medios de comunicación públicos;

Or. en

Enmienda 335
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quater. Condena la difusión del discurso de odio, también en los medios de comunicación dominantes y las redes sociales, ya que supone una grave amenaza para la democracia y el Estado de Derecho; pide una aplicación más estricta de la normativa sobre los medios de comunicación para luchar contra la incitación al odio y salvaguardar un panorama mediático diverso e inclusivo, de conformidad con su Resolución, de 18 de enero de 2024, sobre la situación de los derechos fundamentales en la Unión Europea; subraya que personalidades públicas y políticos destacados deben predicar con el ejemplo y garantizar un debate público respetuoso; subraya que la libertad de expresión debe ejercerse en el marco de la ley y en consonancia con el artículo 11 de la Carta y no debe usarse para amparar la incitación al odio y los delitos de odio;

Or. en

Enmienda 336
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quater. Condena enérgicamente la manipulación y distorsión deliberadas del derecho a la libertad de expresión e información por parte de movimientos y políticos de extrema derecha para legitimar el discurso de odio, la desinformación y la intimidación de periodistas y minorías; subraya que este derecho no puede utilizarse como pretexto para socavar la democracia y los derechos fundamentales;

Or. en

Enmienda 337
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Epígrafe 2 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	Intersección de los derechos fundamentales, la democracia y la tecnología

Or. en

Enmienda 338
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 8 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 quinquies. Pide a la Comisión que lleve a cabo un análisis específico de las

herramientas disponibles y aplicadas por los Estados miembros para luchar contra la desinformación y las injerencias extranjeras vinculadas a los procesos electorales, siendo consciente de que estas amenazas socavan los derechos fundamentales, incluido el derecho a recibir o comunicar informaciones, la participación democrática y unas elecciones libres y limpias; pide a la Comisión que procure la revisión periódica de la situación en los Estados miembros en este sentido, por ejemplo, incluyendo la evaluación de dichas herramientas disponibles en los Estados miembros en el informe anual sobre el Estado de Derecho;

Or. en

Enmienda 339
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 8 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 sexies. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen que todas las medidas adoptadas para proteger a la Unión frente a la manipulación de la información y las injerencias extranjeras incluyan salvaguardias sólidas y decididas de los derechos fundamentales, en particular la libertad de expresión;

Or. en

Enmienda 340
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución

Apartado 8 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	8 septies. Destaca la creciente tendencia a la manipulación electoral en la Unión por parte de agentes tanto nacionales como extranjeros; pide a la Comisión y a los Estados miembros que refuercen la aplicación y el cumplimiento del Reglamento de Servicios Digitales, el Reglamento de Inteligencia Artificial y el Reglamento sobre transparencia y segmentación en la publicidad política, en particular garantizando unos recursos humanos y técnicos suficientes para salvaguardar la integridad en el futuro de las elecciones en la Unión;

Or. en

Enmienda 341
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Comparte la opinión del secretario general de las Naciones Unidas de que los algoritmos no deben controlar lo que ven las personas y de que las empresas tecnológicas deben utilizar modelos de negocio que no prioricen la interacción en redes sociales por encima de los derechos humanos;	9. Comparte la opinión del secretario general de las Naciones Unidas de que los algoritmos no deben controlar lo que ven las personas y de que las empresas tecnológicas deben utilizar modelos de negocio que no prioricen la interacción en redes sociales por encima de los derechos humanos; ***pide a la Comisión que prosiga las investigaciones en curso sobre las grandes plataformas en línea y vele por la plena aplicación del Reglamento de Servicios Digitales; insta a los intermediarios en línea a que revelen cómo clasifican, recomiendan y amplifican los contenidos sus algoritmos, y a que pongan fin a las prácticas que***

explotan deliberadamente la polarización con ánimo de lucro; pide una mayor inversión en alfabetización mediática y digital, especialmente para los jóvenes, por ser la defensa más eficaz frente a la manipulación;

Or. en

Enmienda 342
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Comparte*** la opinión del secretario general de las Naciones Unidas de que los algoritmos no deben ***controlar lo que ven las personas y de que las empresas tecnológicas deben utilizar modelos de negocio que no prioricen la interacción en redes sociales por encima de los derechos humanos***;	9. ***Toma nota de*** la opinión del secretario general de las Naciones Unidas de que los algoritmos no deben ***establecer exclusivamente la información a la que acceden las personas y de que las empresas tecnológicas deben encontrar modelos de negocio que respeten los derechos humanos, sin olvidarse de la innovación y la búsqueda de interacciones***; ***subraya la necesidad de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y las salvaguardias adecuadas en los sistemas algorítmicos, siendo al mismo tiempo consciente del importante papel de las tecnologías digitales a la hora de fomentar el acceso a la información y la participación democrática;***

Or. en

Enmienda 343
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Comparte la opinión del secretario general de las Naciones Unidas de que los algoritmos no deben controlar lo que ven las personas y de que las empresas tecnológicas deben utilizar modelos de negocio que no prioricen la interacción en redes sociales por encima de los derechos humanos;	9. ***Pide que las nuevas tecnologías, incluidos los sistemas de IA, se guíen por los principios de transparencia, explicabilidad, equidad y rendición de cuentas, y que se lleven a cabo evaluaciones de impacto independientes para impedir que agraven el racismo y las desigualdades existentes;*** comparte la opinión del secretario general de las Naciones Unidas de que los algoritmos no deben controlar lo que ven las personas y de que las empresas tecnológicas deben utilizar modelos de negocio que no prioricen la interacción en redes sociales por encima de los derechos humanos;

Or. en

Enmienda 344
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Comparte la opinión del secretario general de las Naciones Unidas de que los algoritmos no deben controlar lo que ven las personas y de que las empresas tecnológicas deben utilizar modelos de negocio que no prioricen la interacción en redes sociales por encima de los derechos humanos;	9. Comparte la opinión del secretario general de las Naciones Unidas de que los algoritmos no deben controlar lo que ven las personas y de que las empresas tecnológicas deben utilizar modelos de negocio que no prioricen la interacción en redes sociales por encima de los derechos humanos; ***destaca, en particular, la necesidad de proteger a los niños en línea exigiendo que los servicios a los que es probable que estos accedan apliquen la seguridad desde el diseño conforme a la edad, unos ajustes estrictos de privacidad por defecto y una verificación de la edad proporcionada y que respete la privacidad;***

Or. en

Enmienda 345
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Comparte la opinión del secretario general de las Naciones Unidas de que los algoritmos no deben controlar lo que ven las personas y de que las empresas tecnológicas deben utilizar modelos de negocio que no prioricen la interacción en redes sociales por encima de los derechos humanos***;	9. ***Destaca que los avances tecnológicos y los modelos de negocio cambiantes en el sector digital tienen repercusiones cada vez mayores en el acceso a la información y la protección de los derechos fundamentales; subraya que las empresas tecnológicas deben actuar con transparencia y rendición de cuentas, velando por que sus algoritmos y sistemas de recomendación de contenidos se diseñen y utilicen de manera que no socaven los derechos humanos ni los valores democráticos***;

Or. en

Enmienda 346
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. Comparte la opinión del secretario general de las Naciones Unidas de que los algoritmos no deben controlar lo que ven las personas y de que las empresas tecnológicas deben utilizar modelos de negocio que no prioricen la interacción en redes sociales por encima de los derechos humanos;	9. Comparte la opinión del secretario general de las Naciones Unidas de que los algoritmos no deben controlar lo que ven las personas y de que las empresas tecnológicas deben utilizar ***algoritmos transparentes y*** modelos de negocio que no prioricen la interacción en redes sociales por encima de los derechos humanos;

Or. pl

Enmienda 347
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 9

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
9. ***Comparte la opinión del secretario general de las Naciones Unidas de que*** los ***algoritmos no deben controlar lo que ven las personas y de*** que ***las empresas tecnológicas deben utilizar modelos de negocio que no prioricen*** la ***interacción en redes sociales por encima de los derechos humanos***;	9. ***Insiste en la importancia de la transparencia algorítmica; señala que debe protegerse la neutralidad política de internet por todos*** los ***medios a fin de permitir un discurso diverso,*** que ***es esencial para*** la ***democracia***;

Or. fi

Enmienda 348
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Destaca que el modelo de negocio basado en la atención de las plataformas de medios sociales conduce a la amplificación de contenidos cargados emocionalmente y que polarizan con graves repercusiones para los derechos fundamentales, como los derechos del niño, el derecho a la protección de datos personales, la igualdad y la no discriminación; subraya que a menudo se utiliza como vía de acceso para injerencias extranjeras y ataques híbridos debido a sus repercusiones en cadena sobre la calidad de la cohesión social y los procesos democráticos; subraya la necesidad de abordar estos retos como parte del ecosistema de resiliencia más

amplio de la Unión; pide a la Comisión que refuerce la supervisión de la aplicación del Reglamento de Servicios Digitales por parte de las plataformas en línea, en particular las obligaciones de evaluación y mitigación de riesgos para las plataformas en línea de muy gran tamaño y los motores de búsqueda en línea de muy gran tamaño, así como que vele de manera eficaz por que se comprueben los resultados; insta a la Comisión a que mantenga un nivel de ambición elevado en lo que respecta a la aplicación del Reglamento de Servicios Digitales y a que se mantenga firme ante los intentos de socavar esta legislación;

Or. en

Enmienda 349
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 9 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 bis. Manifiesta su preocupación por las injerencias extranjeras en los Estados miembros, entre las cuales hay que asimismo incluir las procedentes de otros Estados miembros y de las instituciones de la Unión, incluida la manipulación de las redes sociales y la desinformación; insta al respeto de la soberanía de los Estados miembros y a la no injerencia en los procesos democráticos, lo que lamentablemente no ha sido la norma en años anteriores y exige un estudio detenido, no solo en lo que respecta a la injerencia por parte de países y agentes no pertenecientes a la Unión, sino también de otros Estados miembros y de instituciones; señala las inaceptables iniciativas de utilizar plataformas de redes

sociales para manipular la opinión pública en varios Estados miembros;

Or. pl

Enmienda 350
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 9 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 ter. Destaca los efectos negativos que las plataformas en línea pueden tener en la salud mental de los niños y sus derechos fundamentales, incluido el derecho a un cerebro sano; celebra el anuncio de la primera investigación a escala de la Unión sobre los efectos de las redes sociales en el bienestar de los jóvenes y pide a la Comisión que acelere el proceso con el fin de disponer de datos para las políticas tendentes a proteger los derechos de los niños en línea;

Or. en

Enmienda 351
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quater. Pide a la Comisión que vele por la aplicación y el cumplimiento plenos, coherentes y oportunos de las disposiciones del Reglamento de Servicios Digitales relativas a la protección de los menores, a fin de garantizar un elevado nivel de privacidad, seguridad y

protección de los menores y defender mejor a los usuarios jóvenes de los contenidos nocivos e ilegales y de la publicidad basada en la elaboración de perfiles; subraya que la inminente Ley de Equidad Digital debe dar respuesta eficaz a las lagunas jurídicas vistas en lo que respecta a la protección de los menores en línea y la salvaguardia de sus derechos;

Or. en

Enmienda 352
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 9 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 quinquies. Destaca los retos que plantean los chatbots de IA generativa, incluido el riesgo de agravar la dependencia psicológica entre los usuarios, en particular los niños, y el potencial que encierran estos sistemas de provocar daños emocionales o cognitivos a través de sus interacciones; hace hincapié en que este riesgo afecta directamente a la protección de los derechos fundamentales, incluidos los derechos del niño, la dignidad humana, la integridad psíquica y el derecho a recibir información de manera adecuada a la edad y el desarrollo; pide a la Comisión que supervise de cerca si los marcos jurídicos vigentes pueden dar respuesta eficazmente a estas preocupaciones, prestando especial atención a procurar una visión sólida de los derechos del niño y los derechos fundamentales en la evaluación;

Or. en

Enmienda 353
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 9 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 sexies. Insta a los Estados miembros a que incluyan la alfabetización mediática y digital, la educación ciudadana, la historia europea común, el respeto de los derechos fundamentales, el pensamiento crítico y el fomento de la participación pública en los planes de estudios escolares y universitarios, reconociéndolos como elementos fundamentales para una participación provechosa en la vida democrática y el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales, incluida la libertad de expresión y el derecho a recibir información; destaca la necesidad de trabajar en paralelo para sensibilizar a los adultos sobre cómo combatir la desinformación y promover la alfabetización digital; pide una estrategia concertada de la Unión en materia de alfabetización mediática y digital, con proyectos que generen resultados reales de una magnitud significativa que lleguen a toda la Unión;

Or. en

Enmienda 354
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 9 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	9 septies. Lamenta la práctica cada vez más frecuente de la vigilancia

gubernamental de medios de comunicación y periodistas independientes por parte de los servicios de inteligencia; condena enérgicamente los intentos de determinados Gobiernos de presentar a los medios de comunicación y periodistas independientes como promotores de la radicalización o de restringir su labor calificándolos de amenazas para la sociedad o la seguridad nacional;

Or. en

Enmienda 355
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. ***Reitera su llamamiento a*** los Estados miembros, y en particular ***a*** Grecia, Chipre, Italia, Hungría, Polonia y España, ***para que sigan todas las recomendaciones*** de la Comisión de Investigación Encargada de Examinar el Uso del Programa Espía de Vigilancia Pegasus y Otros Programas Equivalentes (PEGA) y de la Comisión de Venecia;	10. ***Señala que*** los Estados miembros, y en particular Grecia, Chipre, Italia, Hungría, Polonia y España, ***han sido objeto de las actividades*** de la Comisión de Investigación Encargada de Examinar el Uso del Programa Espía de Vigilancia Pegasus y Otros Programas Equivalentes (PEGA) y de la Comisión de Venecia***, a pesar de que las recomendaciones de esta no son vinculantes para los Estados miembros***; ***señala que el problema del uso sistemático de programas informáticos de cifrado por parte de la delincuencia organizada, las organizaciones terroristas y los servicios hostiles, así como la necesidad de adoptar medidas para darle respuesta, se ha planteado en la Estrategia Europea para la Seguridad Interior (ProtectEU);***

Or. pl

Enmienda 356
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Reitera su llamamiento a los Estados miembros, y en particular a Grecia, Chipre, Italia, Hungría, Polonia y España, para que sigan todas las recomendaciones de la Comisión de Investigación Encargada de Examinar el Uso del Programa Espía de Vigilancia Pegasus y Otros Programas Equivalentes (PEGA) y de la Comisión de Venecia;	10. Reitera su llamamiento a los Estados miembros, y en particular a Grecia, Chipre, Italia, Hungría, Polonia y España, para que sigan todas las recomendaciones de la Comisión de Investigación Encargada de Examinar el Uso del Programa Espía de Vigilancia Pegasus y Otros Programas Equivalentes (PEGA) y de la Comisión de Venecia; ***destaca la necesidad de que haya plena rendición de cuentas y transparencia en todos los casos de vigilancia ilegal; pide la creación de un registro a escala de la Unión de proveedores de programas espía y un control judicial efectivo para velar por que nunca se emplee la vigilancia en contra periodistas, activistas u opositores políticos;***

Or. en

Enmienda 357
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Reitera su llamamiento a los Estados miembros, y en particular a Grecia, Chipre, Italia, Hungría, Polonia y España, para que sigan todas las recomendaciones de la Comisión de Investigación Encargada de Examinar el Uso del Programa Espía de Vigilancia	10. Reitera su llamamiento a los Estados miembros, y en particular a Grecia, Chipre, Italia, Hungría, Polonia y España, para que sigan todas las recomendaciones de la Comisión de Investigación Encargada de Examinar el Uso del Programa Espía de Vigilancia Pegasus y Otros Programas Equivalentes

Pegasus y Otros Programas Equivalentes (PEGA) y de la Comisión de Venecia;	(PEGA) y de la Comisión de Venecia; ***insta a la Comisión a que dé respuesta a las amenazas cada vez mayores que plantean las tecnologías de los programas espía;***

Or. en

Enmienda 358
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Reitera su llamamiento a los Estados miembros***, y en particular a Grecia, Chipre, Italia, Hungría, Polonia y España, para que sigan todas las recomendaciones de*** la Comisión de ***Investigación Encargada*** de ***Examinar el Uso del Programa Espía*** de ***Vigilancia Pegasus y Otros Programas Equivalentes (PEGA)*** y ***de*** la ***Comisión de Venecia***;	10. Reitera su llamamiento a los Estados miembros ***para que sigan las recomendaciones sobre el uso de tecnologías de vigilancia aprobadas por el Parlamento Europeo y por*** la Comisión de ***Venecia del Consejo*** de ***Europa, que proporcionan orientaciones importantes para garantizar el cumplimiento*** de ***los derechos fundamentales, el Estado de Derecho*** y la ***supervisión democrática***;

Or. en

Enmienda 359
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch, Marieke Ehlers

Propuesta de Resolución
Apartado 10

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
10. Reitera su llamamiento a los Estados miembros***, y en particular a Grecia, Chipre, Italia, Hungría, Polonia y España,*** para que sigan todas las recomendaciones de la Comisión de Investigación Encargada de Examinar el Uso del Programa Espía de Vigilancia	10. Reitera su llamamiento a los Estados miembros para que sigan todas las recomendaciones de la Comisión de Investigación Encargada de Examinar el Uso del Programa Espía de Vigilancia Pegasus y Otros Programas Equivalentes (PEGA) y de la Comisión de Venecia;

Pegasus y Otros Programas Equivalentes (PEGA) y de la Comisión de Venecia;

Or. en

Enmienda 360
Nadine Morano

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide que se concluya la adhesión de la Unión al CEDH;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 361
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Marieke Ehlers

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide que se concluya la adhesión de la Unión al CEDH;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 362
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. Pide que se concluya la adhesión de la Unión al CEDH;	11. Pide que se concluya la adhesión de la Unión al ***Convenio Europeo de Derechos Humanos (***CEDH***), recuerda que el Tribunal de Justicia de la Unión***

Europea, en su dictamen 2/13, señaló una serie de obstáculos jurídicos a dicha adhesión, y subraya la importancia de abordarlos para hacer posible la adhesión oportuna y satisfactoria de la Unión;

Or. en

Enmienda 363
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 11

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
11. ***Pide que se concluya*** la adhesión de la Unión al CEDH;	11. ***Hace hincapié en que*** la adhesión de la Unión al CEDH ***debe llevarse a cabo de conformidad con los Tratados vigentes***;

Or. pl

Enmienda 364
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 11 – párrafo 1 (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	Observa con profunda inquietud el deterioro de la situación de la libertad de expresión en Europa; señala que una de las condiciones previas esenciales para la democracia es un debate libre, en el que no se excluyan las opiniones discrepantes por el mero hecho de que puedan chocar u ofender; subraya que, debido a su imprecisión, el Reglamento de Servicios Digitales y las leyes sobre incitación al odio no cumplen los criterios para las medidas jurídicas que restringen los derechos humanos;

Or. fi

Enmienda 365
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Epígrafe 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Violaciones de los derechos fundamentales en las fronteras	***suprimido***

Or. en

Enmienda 366
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Epígrafe 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Violaciones de los derechos fundamentales en ***las*** fronteras	***Protección*** de los derechos fundamentales en ***la gestión de*** fronteras

Or. en

Enmienda 367
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Epígrafe 3

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Violaciones de los derechos fundamentales en las fronteras	***Protección de las fronteras exteriores de la Unión***

Or. pl

Enmienda 368
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Condena enérgicamente las violaciones generalizadas de los derechos fundamentales en las fronteras, incluidas las devoluciones en caliente, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 369
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Condena enérgicamente ***las violaciones generalizadas de los derechos fundamentales en las fronteras, incluidas las devoluciones en caliente, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros***;	12. Condena enérgicamente ***la violencia cada vez mayor contra los agentes de la policía, la guardia de fronteras y otros servicios, también en el ejercicio de sus funciones y en el marco de operaciones al objeto de detener ataques híbridos contra la Unión llevados a cabo instrumentalizando la migración, lo que ha resultado en la muerte de un soldado polaco en la frontera con Bielorrusia***; ***lamenta que dicha violencia haya resultado en la muerte de un soldado; pide que se apoye a los agentes en el ejercicio de sus funciones para con el Estado y la sociedad;***

Or. pl

Enmienda 370

Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Condena enérgicamente las violaciones generalizadas*** de los derechos fundamentales ***en las fronteras, incluidas las devoluciones en caliente, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros***;	12. ***Recuerda que el nuevo marco legislativo en virtud del Pacto sobre Migración y Asilo de la Unión establece normas revisadas para los procedimientos de asilo, la gestión de las fronteras y la solidaridad; subraya que su aplicación efectiva y legal requiere el pleno respeto*** de los derechos fundamentales ***y debe garantizar el cumplimiento de las obligaciones internacionales y de la Unión; destaca que el respeto de los derechos fundamentales debe seguir siendo objeto de un seguimiento riguroso***;

Or. en

Enmienda 371
Jorge Buxadé Villalba, António Tânger Corrêa, Roberto Vannacci, Petra Steger, Nikola Bartůšek, Fabrice Leggeri, Jaroslav Bžoch, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Condena enérgicamente las violaciones generalizadas de los derechos fundamentales ***en las fronteras, incluidas las devoluciones en caliente, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros;***	12. Condena enérgicamente las violaciones generalizadas de los derechos fundamentales ***de los ciudadanos de la Unión debido a la falta de protección de las fronteras exteriores; subraya que la inmigración masiva está poniendo en peligro el espacio de libertad, seguridad y justicia establecido en los Tratados; pide la deportación inmediata de todos los inmigrantes presentes ilegalmente en la Unión, así como de aquellos con condenas penales;***

Or. en

Enmienda 372
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Nikola Minchev, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Condena enérgicamente las violaciones generalizadas de los derechos fundamentales en las fronteras, incluidas las devoluciones en caliente, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en*** varios Estados miembros;	12. ***Señala que*** varios Estados miembros ***siguen enfrentándose a una importante presión operativa en sus fronteras exteriores***; ***subraya que estos retos requieren una respuesta europea coordinada, que incluya procedimientos racionalizados y eficaces, de plena conformidad con el marco internacional y de la Unión aplicable;***

Or. en

Enmienda 373
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Condena enérgicamente las violaciones generalizadas de los derechos fundamentales en las fronteras, incluidas las devoluciones en caliente, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros;	12. Condena enérgicamente las violaciones generalizadas de los derechos fundamentales en las fronteras, incluidas las devoluciones en caliente ***y el maltrato***, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros; ***observa que estas prácticas a menudo no se denuncian ni investigan;***

Or. en

Enmienda 374
Karlo Ressler, Elissavet Vozemberg-Vrionidi

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Condena enérgicamente ***las violaciones generalizadas*** de los derechos fundamentales en las fronteras***, incluidas las devoluciones en caliente, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros***;	12. Condena enérgicamente ***toda violación*** de los derechos fundamentales en las fronteras***; pide a todas las autoridades competentes que garanticen el pleno cumplimiento del Derecho internacional y de la Unión, junto con el apoyo específico de la Unión para mejorar los procedimientos, la formación y la supervisión***;

Or. en

Enmienda 375
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Condena enérgicamente las violaciones generalizadas*** de ***los derechos fundamentales en*** las fronteras***, incluidas las devoluciones en caliente, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros***;	12. ***Pide encarecidamente la protección efectiva*** de las fronteras ***exteriores de la Unión contra la migración ilegal***;

Or. sk

Enmienda 376
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Condena enérgicamente las violaciones generalizadas de los derechos fundamentales en las*** fronteras, ***incluidas***	12. ***Insta a los Estados miembros a que protejan eficazmente sus*** fronteras, ***también mediante*** devoluciones en

las devoluciones en caliente***,*** que ***se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros***;	caliente***; considera*** que ***una política de fronteras más estricta resulta clave para proteger la seguridad y los derechos fundamentales de los europeos***;

Or. fi

Enmienda 377
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Condena enérgicamente las violaciones generalizadas de los derechos fundamentales en las fronteras, incluidas las devoluciones en caliente***, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros***;	12. Condena enérgicamente las violaciones generalizadas de los derechos fundamentales en las fronteras, incluidas las devoluciones en caliente ***y el uso de la violencia por parte de las autoridades nacionales, como las fuerzas y cuerpos de seguridad y las guardias de fronteras***;

Or. en

Enmienda 378
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Condena enérgicamente las violaciones ***generalizadas de*** los ***derechos fundamentales en*** las fronteras***, incluidas las devoluciones en caliente, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros***;	12. Condena enérgicamente las violaciones ***y*** los ***intentos de vulnerar*** las fronteras ***de los Estados miembros, así como de presionar a los Estados miembros para que cedan a las presiones migratorias***;

Or. en

Enmienda 379

Nikola Bartůšek, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. ***Condena enérgicamente las violaciones generalizadas de los derechos fundamentales en las fronteras, incluidas las devoluciones en caliente, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en*** varios Estados miembros;	12. ***Observa que*** varios Estados miembros ***siguen viendo la necesidad de aplicar diversas medidas para evitar los cruces ilegales de las fronteras exteriores***;

Or. en

Enmienda 380
Milan Uhrík

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Condena enérgicamente las violaciones generalizadas ***de los derechos fundamentales*** en las fronteras, ***incluidas las devoluciones en caliente***, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros;	12. Condena enérgicamente las violaciones generalizadas en las fronteras, ***incluidos los cruces ilegales***, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros;

Or. en

Enmienda 381
Nadine Morano

Propuesta de Resolución
Apartado 12

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
12. Condena enérgicamente las ***violaciones generalizadas*** de ***los derechos fundamentales en las fronteras, incluidas***	12. Condena enérgicamente las ***redes de tráfico ilícito*** de ***migrantes y todos aquellos que contribuyen de alguna***

las devoluciones en caliente, que se están convirtiendo en una práctica sistemática en varios Estados miembros;	***manera al tráfico ilícito de migrantes y refugiados, práctica que viola los derechos fundamentales de las personas***;

Or. fr

Enmienda 382
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos ***y que se abstengan de adoptar políticas migratorias que agraven la desigualdad y la exclusión***;	13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos; ***subraya que los compromisos internacionales no pueden prevalecer sobre el deber de los Estados miembros de proteger la seguridad de sus propios ciudadanos; señala que una política de inmigración laxa ha permitido la entrada en la Unión de un gran número de migrantes que no respetan la igualdad;***

Or. fi

Enmienda 383
Nadine Morano

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y que ***se abstengan*** de ***adoptar políticas migratorias que agraven*** la ***desigualdad*** y ***la exclusión***;	13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y que ***adopten políticas migratorias eficaces para reducir la inmigración ilegal, luchar contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata*** de ***seres humanos, y que garanticen***

	la ***correcta ejecución de las decisiones administrativas*** y ***judiciales, en especial en cuanto al retorno***;

Or. fr

Enmienda 384
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y que se abstengan de adoptar políticas migratorias ***que agraven la desigualdad y la exclusión***;	13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y que se abstengan de adoptar políticas migratorias***, cuya aplicación no debe poner en peligro a los ciudadanos de los Estados miembros ni debe constituir una amenaza para la seguridad y el orden público en los Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 385
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y que se abstengan de adoptar políticas migratorias que agraven la ***desigualdad*** y la ***exclusión***;	13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y que se abstengan de adoptar políticas migratorias que agraven la ***criminalidad*** y ***provoquen tensiones y conflictos sociales, además de***

amenazar la ***seguridad interior, la cohesión social y el orden público***;

Or. pl

Enmienda 386
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y que se abstengan de adoptar políticas migratorias que agraven la desigualdad y la exclusión;	13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos***, que promuevan investigaciones rápidas*** y que se abstengan de adoptar políticas migratorias que agraven la desigualdad y la exclusión; ***pide que se establezca un mecanismo para supervisar el cumplimiento de estas obligaciones;***

Or. en

Enmienda 387
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. ***Pide a*** la Unión y ***a*** los Estados miembros ***que cumplan*** las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y ***que se abstengan de adoptar políticas migratorias que agraven la desigualdad y la exclusión***;	13. ***Recuerda que*** la Unión y los Estados miembros ***deben cumplir*** las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y ***deben seguir supervisando minuciosamente el impacto en los derechos fundamentales dentro de los marcos jurídicos vigentes, así como en el desarrollo de futura legislación, también en materia de asilo y migración***;

Or. en

Enmienda 388
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos ***y que se abstengan de adoptar*** políticas migratorias ***que agraven la desigualdad y la exclusión***;	13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos ***en sus*** políticas migratorias ***y anima a la Unión y a los Estados miembros a que tengan en cuenta la situación de los grupos vulnerables al diseñar y aplicar dichas medidas***;

Or. en

Enmienda 389
Milan Uhrík

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y que se abstengan de adoptar políticas migratorias que ***agraven la desigualdad y la exclusión***;	13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y que se abstengan de adoptar políticas migratorias que ***faciliten los cruces ilegales de fronteras y debiliten la seguridad de los ciudadanos de los Estados miembros de la Unión***;

Or. en

Enmienda 390
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos ***y que se abstengan de adoptar políticas migratorias que agraven la desigualdad y la exclusión***;	13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos;

Or. en

Enmienda 391
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 13

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que ***cumplan las obligaciones y los compromisos internacionales en materia de derechos humanos y que se abstengan de adoptar*** políticas migratorias que ***agraven la desigualdad y la exclusión***;	13. Pide a la Unión y a los Estados miembros que ***adopten*** políticas migratorias que ***protejan sistemáticamente a la Unión y a sus ciudadanos***;

Or. sk

Enmienda 392
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 13 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

	13 bis. Pide a la Comisión que estudie si las restricciones a la entrada en el espacio Schengen, incluidos los controles permanentes en la práctica en las fronteras de Alemania, son equivalentes a la elaboración de perfiles por razón de la nacionalidad;

Or. pl

Enmienda 393
Nadine Morano

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que pongan fin a la obstrucción sistemática de los esfuerzos de búsqueda y salvamento no gubernamentales (SAR); recuerda la urgente necesidad de crear un fondo de búsqueda y rescate de la Unión y pide a las instituciones de la Unión que asignen una financiación adecuada para este fin en el próximo MFP;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 394
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que pongan fin a la obstrucción sistemática de los esfuerzos de búsqueda y salvamento no gubernamentales (SAR); recuerda la urgente necesidad de crear un fondo de	***suprimido***

búsqueda y rescate de la Unión y pide a las instituciones de la Unión que asignen una financiación adecuada para este fin en el próximo MFP;

Or. en

Enmienda 395
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que pongan fin a la obstrucción sistemática de los esfuerzos de búsqueda y salvamento no gubernamentales (SAR)***; recuerda*** la ***urgente necesidad*** de ***crear un fondo*** de ***búsqueda y rescate*** de la Unión y pide a las instituciones de la Unión que asignen una financiación adecuada para ***este fin*** en el próximo MFP;	14. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que pongan fin a la obstrucción sistemática de los esfuerzos de búsqueda y salvamento no gubernamentales (SAR) ***en la medida en que respeten*** la ***ley y no apoyen el tráfico ilícito*** de ***migrantes ni sirvan los objetivos políticos*** de ***los ataques híbridos aprovechando la instrumentalización*** de la ***migración; recuerda que tanto los Estados miembros como la*** Unión ***tienen instituciones*** y ***servicios especializados para las actividades en este ámbito, los cuales hay que apoyar urgentemente, también aumentando los fondos con fines de búsqueda y salvamento;*** pide a las instituciones de la Unión que asignen una financiación adecuada para ***estos fines*** en el próximo MFP;

Or. pl

Enmienda 396
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch, Marieke Ehlers, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Insta a la Comisión ***y a los Estados miembros*** a que ***pongan*** fin a la obstrucción sistemática de los ***esfuerzos de búsqueda y salvamento no gubernamentales (SAR); recuerda la urgente necesidad de crear un fondo de búsqueda y rescate de la Unión y pide a las instituciones de la Unión que asignen una financiación adecuada para este fin en el próximo MFP***;	14. Insta a la Comisión a que ***ponga*** fin a la obstrucción sistemática de los ***intentos para restablecer la seguridad de Europa***;

Or. en

Enmienda 397
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que pongan fin a ***la obstrucción sistemática de los esfuerzos de búsqueda y salvamento*** no gubernamentales ***(SAR); recuerda la urgente necesidad de crear un fondo de búsqueda y rescate de*** la Unión ***y pide a las instituciones de la Unión que asignen una financiación adecuada para este fin en el próximo MFP***;	14. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que pongan fin a ***las actividades ilegales de las organizaciones*** no gubernamentales ***implicadas en el tráfico ilícito de migrantes ilegales hacia*** la Unión;

Or. sk

Enmienda 398
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Nikola Minchev, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

14. ***Insta*** a la Comisión y a los Estados miembros ***a que pongan fin a la obstrucción sistemática de los esfuerzos de*** búsqueda y salvamento no gubernamentales (SAR)***; recuerda la urgente necesidad de crear un fondo de búsqueda y rescate de la Unión y pide a las instituciones de la Unión que asignen una financiación adecuada para este fin en el próximo MFP***;	14. ***Pide*** a la Comisión y a los Estados miembros ***que garanticen que la*** búsqueda y salvamento no gubernamentales (SAR) ***puedan actuar de conformidad con el Derecho internacional y de la Unión***;

Or. en

Enmienda 399
Lukas Mandl, Elissavet Vozemberg-Vrionidi

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
14. ***Insta*** a la Comisión y a los Estados miembros ***a que pongan fin a la obstrucción sistemática de los esfuerzos de*** búsqueda y salvamento ***no gubernamentales*** (SAR)***; recuerda la urgente necesidad de crear un fondo de búsqueda y rescate de la Unión y pide a las instituciones de la Unión que asignen una financiación adecuada para este fin en el próximo MFP***;	14. ***Pide*** a la Comisión y a los Estados miembros ***que velen por que las actividades de*** búsqueda y salvamento (SAR) ***en el mar se lleven a cabo de manera coordinada y legal bajo la autoridad de los organismos nacionales y europeos competentes; destaca que todos los agentes, incluidas las organizaciones no gubernamentales, deben actuar respetando plenamente la legislación aplicable y las instrucciones de las autoridades nacionales***;

Or. en

Enmienda 400
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 14

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

14. ***Insta*** a la Comisión ***y a los Estados miembros a*** que ***pongan fin a la obstrucción sistemática de los esfuerzos de búsqueda y salvamento no gubernamentales (SAR); recuerda la urgente necesidad de crear*** un ***fondo de búsqueda y rescate*** de ***la Unión y pide a las instituciones*** de la Unión ***que asignen*** una ***financiación adecuada*** para ***este fin*** en ***el próximo MFP***;	14. ***Recuerda*** a la Comisión que un ***control ineficaz*** de ***las fronteras exteriores*** de la Unión ***supone*** una ***amenaza importante*** para ***los derechos humanos*** en ***toda Europa***; ***hace hincapié en que la contención a gran escala de la migración puede salvar vidas, ya que reduce los incentivos para que los migrantes se embarquen en rutas peligrosas hacia Europa;***
	Or. fi

Enmienda 401
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio

Propuesta de Resolución
Apartado 14 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	14 bis. Recuerda que el artículo 46 del Reglamento sobre la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas puede activarse en caso de violaciones de los derechos fundamentales; pide a la Agencia que haga pleno uso proactivo de todos los instrumentos a su disposición, en particular la posibilidad de activar el artículo 46 en casos de violaciones de los derechos fundamentales; reitera su llamamiento a Frontex para que ponga fin inmediatamente a su práctica de exigir a los solicitantes que cubran los costes de los abogados externos en los asuntos judiciales relacionados con solicitudes de acceso a la información;
	Or. en

Enmienda 402
Nadine Morano

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insta a los Estados miembros a que sigan las recomendaciones del informe del comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa; condena enérgicamente la retórica recurrente contra los refugiados y los migrantes;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 403
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insta a los Estados miembros a que sigan las recomendaciones del informe del comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa; condena enérgicamente la retórica recurrente contra los refugiados y los migrantes;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 404
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insta a los Estados miembros a que sigan las recomendaciones del informe del comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa; condena enérgicamente la retórica	***suprimido***

recurrente contra los refugiados y los migrantes;

Or. fi

Enmienda 405
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insta a los Estados miembros a que sigan las recomendaciones del informe del comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa; condena enérgicamente la retórica recurrente contra los refugiados y los migrantes;	15. Insta a los Estados miembros a que sigan las recomendaciones del informe del comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa***, titulado «Proteger a los defensores. Poner fin a la represión de los defensores de los derechos humanos que ayudan a refugiados, solicitantes de asilo y migrantes en Europa»[1 bis], en particular, a que reconozcan las obligaciones de los Estados miembros con respecto a los defensores de los derechos humanos que asisten a los refugiados, los solicitantes de asilo y los migrantes y a que reconozcan la importante labor que llevan a cabo***; condena enérgicamente la retórica recurrente contra los refugiados y los migrantes***, que se está convirtiendo en la fuerza motriz de nuevas restricciones y criminalización***;

[1 bis] https://rm.coe.int/resumen-de-la-recomendacion-proteger-a-los-defensores-poner-fin-a-la-r/1680b1a41f.

Or. en

Enmienda 406
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. ***Insta*** a los Estados miembros ***a*** que ***sigan*** las recomendaciones ***del informe del*** comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa; ***condena enérgicamente la retórica recurrente contra los refugiados y los migrantes;***	15. ***Pide*** a los Estados miembros que ***tengan debidamente en cuenta*** las recomendaciones ***formuladas por el*** comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa; ***destaca la importancia de mantener un discurso público basado en el respeto de la dignidad humana, al tiempo que subraya la importancia de un debate público responsable y basado en hechos sobre migración y asilo;***

Or. en

Enmienda 407
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch, Marieke Ehlers, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insta a los Estados miembros a que ***sigan las recomendaciones del informe del comisario para*** los Derechos ***Humanos del Consejo*** de ***Europa; condena enérgicamente la retórica recurrente contra los refugiados y los migrantes***;	15. Insta a los Estados miembros a que ***se centren en primer lugar en*** los derechos de ***sus ciudadanos***;

Or. en

Enmienda 408
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insta a los Estados miembros a que sigan las recomendaciones del informe del	15. Insta a los Estados miembros a que sigan las recomendaciones del informe del

comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa; ***condena enérgicamente la retórica recurrente contra los refugiados y los migrantes;***	comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa;

Or. pl

Enmienda 409
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insta a los Estados miembros a que sigan las recomendaciones del informe del comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa; ***condena enérgicamente la retórica recurrente contra los refugiados y los migrantes;***	15. Insta a los Estados miembros a que sigan las recomendaciones del informe del comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa;

Or. sk

Enmienda 410
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 15

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
15. Insta a los Estados miembros a que sigan las recomendaciones del informe del comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa; ***condena enérgicamente la retórica recurrente contra los refugiados y los migrantes;***	15. Insta a los Estados miembros a que sigan las recomendaciones del informe del comisario para los Derechos Humanos del Consejo de Europa***, pero teniendo debidamente en cuenta la seguridad de sus propias fronteras y de sus propios ciudadanos***;

Or. en

Enmienda 411

Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Pide a los Estados miembros que apliquen plenamente el Pacto sobre Migración y Asilo; expresa su preocupación por la falta de preparación de algunos Estados miembros para cumplir el plazo de aplicación, en particular en lo que se refiere a las disposiciones relativas a los derechos fundamentales;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 412
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Pide a los Estados miembros que apliquen plenamente el Pacto sobre Migración y Asilo; expresa su preocupación por la falta de preparación de algunos Estados miembros para cumplir el plazo de aplicación, en particular en lo que se refiere a las disposiciones relativas a los derechos fundamentales;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 413
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Pide a los Estados miembros que apliquen plenamente el Pacto sobre Migración y Asilo; expresa su preocupación por la falta de preparación de algunos Estados miembros para cumplir el plazo de aplicación, en particular en lo que se refiere a las disposiciones relativas a los derechos fundamentales;	***suprimido***

Or. sk

Enmienda 414
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Pide a los Estados miembros que ***apliquen plenamente*** el Pacto sobre Migración y Asilo; ***expresa su preocupación por*** la falta de preparación de algunos Estados miembros para cumplir ***el plazo*** de aplicación, en particular en lo que se refiere a las disposiciones relativas a ***los derechos fundamentales***;	16. Pide a los Estados miembros que ***denuncien*** el Pacto sobre Migración y Asilo; ***considera que*** la falta de preparación de algunos Estados miembros ***y de la propia Comisión*** para cumplir ***los plazos*** de aplicación***, lo que incluye la publicación del primer informe de la Comisión***, en particular en lo que se refiere a las disposiciones ***más controvertidas*** relativas a ***la reubicación y al mecanismo de solidaridad forzosa, prueba claramente lo perjudicial, polarizador, inadecuado y poco realista que es este documento***;

Or. pl

Enmienda 415
Nadine Morano

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Pide a los Estados miembros que apliquen plenamente el Pacto sobre Migración y Asilo; ***expresa su preocupación por la falta de preparación de algunos Estados miembros para cumplir el plazo de aplicación, en particular en lo que se refiere a las disposiciones relativas a los derechos fundamentales;***	16. Pide a los Estados miembros que apliquen plenamente el Pacto sobre Migración y Asilo;

Or. fr

Enmienda 416
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. ***Pide a los Estados miembros que apliquen plenamente el Pacto sobre Migración y Asilo;*** expresa su preocupación por la falta de preparación de algunos Estados miembros para cumplir el plazo de aplicación, en particular en lo que se refiere a las disposiciones relativas a los derechos fundamentales;	16. Expresa su preocupación por la falta de preparación de algunos Estados miembros para cumplir el plazo de aplicación ***del Pacto sobre Migración y Asilo***, en particular en lo que se refiere a las disposiciones relativas a los derechos fundamentales; ***insiste en que el Derecho internacional confirma que la solicitud de asilo no es un acto ilícito y que, por tanto, nadie puede ser detenido por la única razón de ser solicitante de asilo;***

Or. en

Enmienda 417
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

16. Pide a los Estados miembros que apliquen plenamente el Pacto sobre Migración y Asilo; ***expresa su preocupación por la falta de preparación de algunos Estados miembros para cumplir*** el ***plazo*** de ***aplicación***, en ***particular en*** lo que ***se refiere*** a las ***disposiciones relativas a los derechos fundamentales***;	16. Pide a los Estados miembros que apliquen plenamente el Pacto sobre Migración y Asilo; ***insta a la Comisión y a los Estados miembros a que supervisen el funcionamiento del Pacto en*** el ***contexto del control*** de ***la migración y***, en ***caso necesario,*** lo ***modifiquen, de modo*** que ***puedan adoptarse medidas eficaces para hacer frente*** a las ***graves desventajas que provoca la migración incontrolada***;

Or. fi

Enmienda 418
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Pide a los Estados miembros que apliquen ***plenamente*** el Pacto sobre Migración y Asilo; ***expresa su preocupación por la falta de preparación de algunos Estados miembros para*** cumplir el plazo de aplicación, ***en particular*** en lo que ***se refiere*** a las disposiciones relativas a los derechos fundamentales;	16. Pide a los Estados miembros que apliquen ***de manera plena y oportuna*** el Pacto sobre Migración y Asilo; ***observa que algunos Estados miembros pueden tener dificultades a la hora de*** cumplir el plazo de aplicación, ***también*** en lo que ***respecta*** a las disposiciones relativas a los derechos fundamentales***, y anima a mantener el apoyo y la cooperación para garantizar la plena aplicación***;

Or. en

Enmienda 419
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

16. Pide a los Estados miembros que ***apliquen*** plenamente ***el*** Pacto sobre Migración y Asilo; expresa su preocupación por la ***falta de preparación de algunos Estados miembros para cumplir el plazo de aplicación, en particular en lo que se refiere a las disposiciones relativas a los derechos fundamentales***;	16. Pide a los Estados miembros que ***se retiren*** plenamente ***del*** Pacto sobre Migración y Asilo; expresa su ***profunda*** preocupación por la ***idoneidad del Pacto para resolver la cuestión de la migración masiva hacia la Unión***;

Or. en

Enmienda 420
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 16

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
16. Pide a los Estados miembros que apliquen plenamente el Pacto sobre Migración y Asilo; ***expresa su preocupación por la falta de preparación de algunos Estados miembros para*** cumplir el plazo de aplicación, en particular en lo que se refiere a las disposiciones relativas a los derechos fundamentales;	16. Pide a los Estados miembros que apliquen plenamente el Pacto sobre Migración y Asilo; ***hace hincapié en la necesidad de*** cumplir el plazo de aplicación, en particular en lo que se refiere a las disposiciones relativas a los derechos fundamentales;

Or. en

Enmienda 421
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 16 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	16 bis. Pide a los Estados miembros que protejan sus propios territorios y a sus ciudadanos frente a la migración masiva e incontrolada procedente de países

	culturalmente alejados y sus consecuencias;

Or. en

Enmienda 422
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Epígrafe 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Violencia de género, derechos de la mujer y derechos de las personas LGBTIQ+	***Protección de los menores y de la familia como base de una sociedad sana***

Or. en

Enmienda 423
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Epígrafe 4

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Violencia de género**,** derechos de la mujer ***y derechos de las personas LGBTIQ+***	Violencia de género ***y*** derechos de la mujer

Or. sk

Enmienda 424
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra los	17. ***Condena enérgicamente el rápido retroceso de los derechos de las mujeres y de las personas LGBTIQ+ en varios Estados miembros; insta a la Comisión a***

movimientos antigénero y contrarios a los derechos;	***que garantice que, en el próximo MFP, no se proporcione financiación de la Unión a los grupos antigénero y contrarios a los derechos que tengan por objeto frenar los avances en los derechos de las mujeres y los derechos de las personas LGBTIQ+, ni a ningún grupo que trabaje para erosionar los derechos fundamentales, tal como se indica en la Carta;*** insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra los movimientos antigénero y contrarios a los derechos; ***insta asimismo a la Comisión a que aborde la persistente no aplicación de las sentencias del TJUE relacionadas con los derechos fundamentales de las personas LGBTIQ+ con todos los mecanismos a su disposición;***

Or. en

Enmienda 425
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra los movimientos antigénero y contrarios a los derechos;	17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra los movimientos antigénero y contrarios a los derechos; ***insta a la Comisión a que lleve a cabo una investigación en profundidad sobre los movimientos antigénero para obtener una visión más detallada de sus operaciones, coordinación y estrategias de financiación actuales; destaca que comprender estas dinámicas es crucial para salvaguardar una Europa moderna, inclusiva y tolerante que sea fiel a sus valores;***

Or. en

Enmienda 426
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. ***Insta*** a la Comisión y a los Estados miembros ***a*** que ***adopten las medidas necesarias para luchar contra*** los movimientos ***antigénero y contrarios a*** los derechos;	17. ***Pide*** a la Comisión y a los Estados miembros que ***supervisen y analicen más detalladamente el impacto de*** los movimientos ***destinados a debilitar los derechos fundamentales, en particular*** los derechos ***de las mujeres, y que, con arreglo a sus respectivas competencias, velen por que se adopten las medidas adecuadas para responder a estos acontecimientos***;

Or. en

Enmienda 427
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra ***los movimientos antigénero y contrarios a los derechos***;	17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra ***el discurso de odio, tanto en línea como fuera de línea, especialmente el que incita a los delitos de odio y puede convertirse en violencia, incluida la violencia de género***;

Or. en

Enmienda 428

Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. ***Insta*** a la Comisión y a los Estados miembros ***a*** que ***adopten las medidas necesarias para luchar contra los movimientos antigénero y contrarios a los*** derechos;	17. ***Pide*** a la Comisión y a los Estados miembros que ***protejan la igualdad de género y los derechos fundamentales, también abordando la desinformación y las campañas organizadas que aspiran a limitar estos*** derechos;

Or. en

Enmienda 429
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra los movimientos antigénero y contrarios a los derechos;	17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra los movimientos antigénero***, contra las personas LGBTIQ+*** y contrarios a los derechos ***humanos, y a que promuevan la igualdad de género y la representación***;

Or. en

Enmienda 430
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

17. ***Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra los movimientos antigénero y contrarios a los derechos***;	17. ***Señala que proteger los valores europeos es una forma eficaz de promover la igualdad***;

Or. fi

Enmienda 431
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que ***adopten las medidas necesarias para luchar contra los movimientos antigénero y contrarios a los derechos***;	17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que***, en cuestiones de sexo, se rijan por el Derecho natural***;

Or. pl

Enmienda 432
Nadine Morano

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra ***los movimientos antigénero y contrarios a los derechos***;	17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra ***toda forma de discriminación***;

Or. fr

Enmienda 433
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra ***los movimientos antigénero y contrarios a los derechos***;	17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra ***la violencia contra las mujeres***;

Or. sk

Enmienda 434
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra los movimientos ***antigénero*** y ***contrarios a los derechos***;	17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra los movimientos y ***la propaganda de género***;

Or. en

Enmienda 435
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 17

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra ***los movimientos antigénero y contrarios a los derechos***;	17. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que adopten las medidas necesarias para luchar contra ***toda forma de discriminación***;

Or. en

Enmienda 436
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Subraya la necesidad de luchar contra todos los tipos de discriminación ante la ley; expresa su preocupación por la falta de avances y la insuficiente aplicación de la legislación en materia de igualdad y lucha contra la discriminación en algunos Estados miembros; lamenta que, a pesar de la legislación de la Unión en vigor, como la Directiva 2000/78/CE sobre la igualdad de trato, persistan lagunas en el marco jurídico y en la aplicación, lo que deja a las víctimas sin recursos legales adecuados; recuerda que los marcos jurídicos de los Estados miembros deben consagrar la igualdad de trato jurídico y promover la igualdad y el derecho de las personas a no sufrir discriminación en los recursos judiciales; pide a la Comisión que actúe en caso de incumplimiento de estos principios;

Or. en

Enmienda 437
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 17 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 bis. Pide a la Comisión que garantice que ningún fondo de la Unión se destine a proyectos que no respeten los valores de la Unión, incluidas la igualdad de género y la no discriminación; insta a la Comisión

a que vigile de cerca la ejecución en los Estados miembros de los fondos en régimen de gestión compartida destinados a promover la igualdad de género y apoyar a la sociedad civil, incluidas las organizaciones no gubernamentales femeninas, con el fin de garantizar que las convocatorias de propuestas para obtener dichos fondos no se vean interrumpidas ni retenidas deliberadamente;

Or. en

Enmienda 438
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 17 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 ter. Pide al Consejo que amplíe la lista actual de «eurodelitos» recogida en el artículo 83, apartado 1, del TFUE de forma que incluya los delitos de odio y la incitación al odio, y pide a la Comisión que presente una propuesta legislativa sobre los delitos de odio y la incitación al odio; pide a la Comisión que se centre en los delitos de odio en sus informes sobre el Estado de Derecho y, en este sentido, que supervise atentamente y registre los delitos de odio;

Or. en

Enmienda 439
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 17 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

17 quater. Pide a todos los Estados miembros que protejan los derechos de las personas LGBTIQ de conformidad con el Derecho de la Unión, la Carta y la jurisprudencia del TJUE y del TEDH; recuerda que en varios Estados miembros persisten obstáculos jurídicos al reconocimiento transfronterizo de la unión o la filiación de las parejas del mismo sexo; advierte de que estas prácticas no solo obstaculizan la libre circulación de las familias LGBTIQ dentro de la Unión, sino que también violan el principio del Estado de Derecho de no discriminación ante la ley, lo que pone de relieve que no existe una protección uniforme para las personas LGBTIQ en todos los Estados miembros; pide a los Estados miembros que todavía no lo hayan hecho que introduzcan el reconocimiento jurídico de las parejas del mismo sexo; pide a la Comisión que proponga una refundición de la Directiva 2004/38/CE con el fin de incluir un reconocimiento transfronterizo explícito del derecho al respeto de la vida privada y familiar; subraya que todos los menores son iguales ante la ley y que los Estados miembros deben actuar en aras del interés superior del menor; recuerda la posición del Parlamento en apoyo del reconocimiento de la filiación en toda la Unión, con independencia del tipo de familia; pide a la Comisión que presente medidas legislativas adecuadas para garantizar el respeto de estos principios, así como que se valga de los procedimientos de infracción contra los Estados miembros; insta a la Comisión a que presente propuestas legislativas para luchar contra los delitos de odio y la incitación al odio por motivos de identidad de género, características sexuales y orientación sexual;

Or. en

Enmienda 440
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 17 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 quinquies. Expresa su profunda preocupación por las medidas discriminatorias introducidas en algunos Estados miembros con el pretexto de luchar contra la «propaganda LGBTIQ», que están contribuyendo a un aumento alarmante de los delitos de odio y la incitación al odio dirigidos contra personas LGBTIQ en varios Estados miembros y tienen un impacto negativo en los niños, las familias y los trabajadores; destaca el impacto negativo de estas medidas en la libertad de expresión y de reunión para los grupos LGBTIQ, entre otros afectados; hace hincapié en que estas acciones fomentan la discriminación de las personas LGBTIQ y contravienen el Derecho de la Unión; insta a la Comisión a que presente una propuesta de prohibición de las prácticas de conversión forzosa en todos los Estados miembros que sea vinculante a escala la Unión; observa que, en 2024, tanto la Comisión como la Agencia de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea (FRA) observaron un aumento alarmante de los delitos de odio y la incitación al odio dirigidos contra personas LGBTIQ y otras minorías en varios Estados miembros; destaca la importancia del derecho a la autodeterminación de las personas LGBTIQ y recuerda a los Estados miembros que, de conformidad con la jurisprudencia, el derecho a la autodeterminación es un derecho fundamental; insta, por tanto, a todos los Estados miembros que aún no lo hayan hecho a que velen por que las personas

LGBTIQ tengan acceso al reconocimiento jurídico del género;

Or. en

Enmienda 441
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 17 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 sexies. Expresa su profunda preocupación por el aumento de los niveles de antisemitismo en toda la Unión y lo condena enérgicamente; expresa asimismo su profunda preocupación por el aumento de los niveles de islamofobia y lo condena enérgicamente, así como la discriminación y la hostilidad contra las comunidades religiosas y todas las demás formas de discriminación y racismo en toda la Unión, incluidos los actos de violencia, intimidación, incitación al odio y la exhibición de símbolos de odio en los espacios públicos; pide a los Estados miembros y a los países candidatos y candidatos potenciales que garanticen que los miembros de todas las minorías sean iguales ante la ley; pide a los Estados miembros que revisen las leyes y las políticas para garantizar que no discriminen a las minorías, directa o indirectamente, y que revisen cualquier disposición legal o reglamentaria que sea discriminatoria; pide que se realicen esfuerzos continuados tanto a escala de la Unión como nacional para supervisar, prevenir y enjuiciar los delitos de odio relacionados y proteger a las comunidades judías y musulmanas del acoso y la violencia;

Or. en

Enmienda 442
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 17 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 septies. Subraya que los nacionales de terceros países que residan legalmente en la Unión, independientemente de su nacionalidad o lugar de nacimiento, deben recibir un trato no discriminatorio y disfrutar de un trato justo e igualitario en los ámbitos especificados por la legislación vigente; señala que los nacionales de terceros países, independientemente de su nacionalidad, lugar de nacimiento o estatuto de residencia, tienen derecho a solicitar protección internacional de conformidad con el Derecho internacional y de la Unión, del que forma parte integrante el principio de no devolución; pide a la Comisión que apoye a los Estados miembros en la defensa del Estado de Derecho y los derechos fundamentales consagrados en la Carta y en la aplicación de la legislación adoptada por los colegisladores; destaca el carácter vinculante de las sentencias del TJUE y del TEDH;

Or. en

Enmienda 443
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 17 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 octies. Insta a la Comisión a que garantice que la libre circulación de personas dentro de la Unión, el derecho a residir libremente y la reagrupación

familiar se respeten plenamente en el territorio de la Unión y que todos los ciudadanos puedan disfrutar de los mismos derechos y ejercerlos plenamente;

Or. en

Enmienda 444
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 17 nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	17 nonies. Pide a los Estados miembros que creen instituciones nacionales de derechos humanos, de conformidad con los Principios de París de las Naciones Unidas, y que garanticen su independencia y su capacidad para desempeñar sus funciones de manera eficaz;

Or. en

Enmienda 445
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Acoge con satisfacción la hoja de ruta de la Unión sobre los derechos de la mujer y la Declaración de principios para una sociedad igualitaria en materia de género aneja a ella; lamenta, no obstante, la falta de compromisos financieros sólidos;	18. Acoge con satisfacción la hoja de ruta de la Unión sobre los derechos de la mujer y la Declaración de principios para una sociedad igualitaria en materia de género aneja a ella; lamenta, no obstante, la falta de compromisos financieros sólidos; ***manifiesta su preocupación por la falta de ambición para proteger y promover la Unión de la Igualdad y lamenta que no haya ningún comisario dedicado***

exclusivamente a la igualdad en la actual legislatura;

Or. en

Enmienda 446
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Acoge con satisfacción la hoja de ruta de la Unión sobre los derechos de la mujer ***y la Declaración de principios para una sociedad igualitaria en materia de género aneja a ella***; ***lamenta, no obstante, la falta de compromisos financieros sólidos;***	18. Acoge con satisfacción la hoja de ruta de la Unión sobre los derechos de la mujer;

Or. sk

Enmienda 447
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. ***Acoge con satisfacción la hoja de ruta de la Unión sobre los derechos de la mujer y la Declaración de principios para una sociedad igualitaria en materia de género aneja a ella; lamenta, no obstante, la falta de compromisos financieros sólidos***;	18. ***Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que aborden las amenazas que plantea la migración incontrolada, especialmente para la situación de las mujeres y las minorías en la Unión***;

Or. fi

Enmienda 448

Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. ***Acoge con satisfacción*** la hoja de ruta de la Unión sobre los derechos de la mujer y la Declaración de principios para una sociedad igualitaria en materia de género aneja a ella; ***lamenta, no obstante, la falta de compromisos financieros sólidos;***	18. ***Toma nota de*** la hoja de ruta de la Unión sobre los derechos de la mujer y la Declaración de principios para una sociedad igualitaria en materia de género aneja a ella;

Or. pl

Enmienda 449
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
18. Acoge con satisfacción la hoja de ruta de la Unión sobre los derechos de la mujer y la Declaración de principios para una sociedad igualitaria en materia de género aneja a ella; ***lamenta***, no obstante, la ***falta*** de compromisos financieros sólidos;	18. Acoge con satisfacción la hoja de ruta de la Unión sobre los derechos de la mujer y la Declaración de principios para una sociedad igualitaria en materia de género aneja a ella; ***destaca***, no obstante, la ***necesidad*** de compromisos financieros ***más*** sólidos;

Or. en

Enmienda 450
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 18

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

18. ***Acoge con satisfacción la hoja de ruta de la Unión sobre los derechos de la mujer y la Declaración de principios para una sociedad igualitaria en materia de género aneja a ella; lamenta, no obstante, la falta de compromisos financieros sólidos***;	18. ***Pide a la Comisión y a los Estados miembros que eliminen las soluciones jurídicas que crean una discriminación sistémica de género, ya sea en detrimento de las mujeres o de los hombres***;

Or. en

Enmienda 451
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Expresa su preocupación por el hecho de que las formas y los patrones de la ciberviolencia de género sigan evolucionando; subraya que el intercambio no consentido de material íntimo y la incitación al odio son algunas de las formas más extendidas; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen la seguridad de las mujeres en línea y fuera de línea y a que aborden los posibles daños cada vez mayores y el efecto disuasorio que las nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial, pueden tener en las víctimas, y a que establezcan medidas preventivas y de apoyo;

Or. en

Enmienda 452
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 18 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	18 bis. Pide la protección de las mujeres, en particular en entornos en los que se hallan expuestas a una violencia sistémica, lo que incluye aquellos en los que sean víctimas del islamismo radical y la sharía, el matrimonio infantil, la violación o la mutilación genital femenina;

Or. pl

Enmienda 453
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que luchen contra todas las formas de violencia ***de género —incluida la ciberviolencia de género— y atajen la raíz del problema***; ***reitera su llamamiento a la Comisión para que reconozca la violencia de género como un nuevo delito de la Unión en virtud del artículo 83, apartado 1, del TFUE;***	19. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que luchen contra todas las formas de violencia;

Or. fi

Enmienda 454
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que luchen contra todas las formas de violencia ***de género*** —incluida la ciberviolencia ***de género***— y atajen la	19. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que luchen contra todas las formas de violencia ***contra las mujeres*** —

raíz del problema; ***reitera su llamamiento a la Comisión para que reconozca la violencia de género como un nuevo delito de la Unión en virtud del artículo 83, apartado 1, del TFUE;***

incluida la ciberviolencia— y atajen la raíz del problema;

Or. sk

Enmienda 455
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que luchen contra todas las formas de violencia de género —incluida la ciberviolencia de género— ***y atajen la raíz del problema; reitera su llamamiento a la Comisión para que reconozca la violencia de género como un nuevo delito de la Unión en virtud del artículo 83, apartado 1, del TFUE;***	19. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que luchen contra todas las formas de violencia de género***,*** incluida la ciberviolencia de género;

Or. en

Enmienda 456
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que luchen contra todas las formas de violencia de género —incluida la ciberviolencia de género— y atajen la raíz del problema; ***reitera su llamamiento a la Comisión para que reconozca la violencia de género como un nuevo delito***	19. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que luchen contra todas las formas de violencia de género —incluida la ciberviolencia de género— y atajen la raíz del problema;

de la Unión en virtud del artículo 83, apartado 1, del TFUE;

Or. pl

Enmienda 457
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que luchen contra todas las formas de violencia ***de género —incluida la ciberviolencia de género— y atajen la raíz del problema; reitera su llamamiento a la Comisión para que reconozca la violencia de género como un nuevo delito de la Unión en virtud del artículo 83, apartado 1, del TFUE***;	19. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que luchen contra todas las formas de violencia ***doméstica y a que presten una asistencia adecuada a sus víctimas y a quienes deseen protegerse de ella***;

Or. en

Enmienda 458
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 19

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
19. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que luchen contra todas las formas de violencia de género —incluida la ciberviolencia de género— y atajen la raíz del problema; ***reitera su llamamiento a la Comisión para que reconozca la*** violencia ***de género como un nuevo delito de la Unión en virtud del artículo 83, apartado 1, del TFUE;***	19. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que luchen contra todas las formas de violencia de género —incluida la ciberviolencia de género— y atajen la raíz del problema; ***destaca la necesidad de seguir reforzando la respuesta jurídica y política de la Unión a esta*** violencia ***en el marco de sus competencias actuales;***

Or. en

Enmienda 459
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 19 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 bis. Insta a los Estados miembros a que adopten una decisión para incluir la incitación al odio y los delitos de odio en la lista de infracciones penales contemplada en el artículo 83, apartado 1, del TFUE; pide al Consejo que active la «cláusula pasarela» a este respecto; pide a la Comisión que se prepare para iniciar la segunda fase del procedimiento y proponer una Directiva destinada a combatir la incitación al odio y los delitos de odio tanto en línea como fuera de línea, prestando especial atención a grupos específicos de riesgo, como las mujeres políticas, periodistas o defensoras de los derechos humanos;

Or. en

Enmienda 460
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 19 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 ter. Insta a la Comisión a que actúe contra la violencia generalizada en línea contra las mujeres, que se ha convertido en un obstáculo cada vez mayor para la participación de las mujeres en la vida pública y la representación equitativa; pide a la Comisión que garantice la correcta aplicación del Reglamento de

Servicios Digitales a este respecto y que convierta las medidas voluntarias previstas en este marco, a saber, el Código de Conducta para la Lucha contra la Incitación Ilegal al Odio en Internet, en medidas vinculantes para las plataformas en línea;

Or. en

Enmienda 461
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 19 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 quater. Expresa su gran preocupación por el crecimiento de la denominada «machoesfera» en el entorno en línea; pone de relieve la necesidad de desarrollar medidas para abordar y contrarrestar el auge de los valores misóginos y de extrema derecha entre los niños y los hombres jóvenes en lo que se refiere a la igualdad de género y los derechos de las mujeres; subraya la necesidad de profundizar en la comprensión del fenómeno y la ideología «incel» y hace hincapié en la importancia de la prevención a través de políticas más activas para contrarrestar tanto el fenómeno y la ideología como sus discursos;

Or. en

Enmienda 462
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 19 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 quinquies. Pide a la Comisión que promueva una educación sexual y afectiva integral y adaptada a la edad en las escuelas y que tome medidas para luchar contra la información errónea y la desinformación de género y afrontar los estereotipos de género;

Or. en

Enmienda 463
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 19 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	19 sexies. Insta a la Comisión a que promueva definiciones jurídicas de los actos de violencia de género sin estereotipos de género; pide a los Estados miembros que velen por que no exista en la legislación ni en la práctica la presunción de consentimiento cuando no haya resistencia física a la conducta sexual, con independencia de que el autor amenace con utilizar o utilice la violencia física, o de que la víctima mantenga una relación íntima o esté casada con el autor;

Or. en

Enmienda 464
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

20. Reitera su petición de que se incluya el derecho al aborto en la Carta; subraya que todavía no existe una definición a escala de la Unión de violación sobre la base de la ausencia de consentimiento;	***suprimido***

Or. sk

Enmienda 465
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Reitera su petición de que se incluya el derecho al aborto en la Carta; subraya que todavía no existe una definición a escala de la Unión de violación sobre la base de la ausencia de consentimiento;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 466
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. Reitera su petición de que se incluya el derecho al aborto en la Carta; ***subraya que todavía no existe una definición a escala de la Unión de violación sobre la base de la ausencia de consentimiento;***	20. ***Hace hincapié en que la falta o la denegación de acceso a la salud y los derechos sexuales y reproductivos, incluido el aborto seguro y legal, es una forma de violencia de género y una violación de los derechos humanos y fundamentales; insta a la Comisión a que trabaje activamente a favor de una amplia accesibilidad de la salud y los derechos***

sexuales y reproductivos en la Unión y a escala mundial; reitera su petición de que se incluya el derecho al aborto ***seguro y legal*** en la Carta;

Or. en

Enmienda 467
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. ***Reitera su petición de que se incluya el derecho al aborto en la Carta;*** subraya que ***todavía*** no ***existe una definición a escala de la Unión de violación sobre*** la ***base de la ausencia de consentimiento***;	20. ***Hace hincapié en que el aborto es un tema muy delicado; señala que existen enfoques distintos entre los Estados miembros; pide que se tengan en cuenta las diferencias culturales y religiosas entre los Estados miembros;*** subraya que ***la violación, a pesar de su gravedad,*** no ***es un delito que cumpla los criterios para ser clasificado como delito transfronterizo, por lo que es necesario aprobar*** la ***legislación al respecto a escala nacional***;

Or. fi

Enmienda 468
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. ***Reitera su petición de que se incluya el derecho al aborto en la Carta;*** subraya que todavía no existe una definición a escala de la Unión de violación sobre la base de la ausencia de consentimiento;	20. Subraya que todavía no existe una definición a escala de la Unión de violación sobre la base de la ausencia de consentimiento;

Or. en

Enmienda 469
Karlo Ressler

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. ***Reitera su petición de que se incluya el derecho al aborto en la Carta;*** subraya que todavía no existe una definición a escala de la Unión de violación sobre la base de la ausencia de consentimiento;	20. Subraya que todavía no existe una definición a escala de la Unión de violación sobre la base de la ausencia de consentimiento;

Or. en

Enmienda 470
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
20. ***Reitera su petición de que se incluya el derecho al aborto en*** la Carta***; subraya que todavía no existe una definición a escala de la Unión de violación sobre la base de la ausencia de consentimiento***;	20. ***Pide a la Unión y a los Estados miembros que protejan plenamente la vida de los no nacidos y que pongan fin a la flagrante violación de los artículos 1 y 2 de*** la Carta ***al permitir el aborto legal***;

Or. en

Enmienda 471
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Marieke Ehlers, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 20

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

20. Reitera ***su petición de que se incluya el derecho al*** aborto ***en la Carta***; ***subraya que todavía no existe una definición a escala de la Unión de violación sobre la base de la ausencia de consentimiento;***	20. Reitera ***que los Estados miembros tienen sus propias competencias exclusivas para regular determinados ámbitos políticos, como el*** aborto;

Or. en

Enmienda 472
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 bis. Reitera que la violencia sexual, incluida la violación, constituye una grave vulneración de los derechos humanos y de la dignidad humana; pide a todos los Estados miembros que garanticen que las legislaciones penales nacionales definan la violación sobre la base de la ausencia de consentimiento libre, en consonancia con el Convenio de Estambul y la evolución de las normas internacionales; lamenta la regresión en los derechos de las mujeres, incluida cualquier retirada del Convenio;

Or. en

Enmienda 473
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 20 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

20 bis. Insta a la Comisión a que garantice un seguimiento adecuado de la Iniciativa Ciudadana Europea «Mi voz, mi decisión» y a que presente una propuesta de mecanismo financiero para apoyar a los Estados miembros dispuestos a prestar servicios seguros de salud sexual y reproductiva, incluido el aborto seguro y legal, a quienes siguen sin tener acceso a dichos servicios en la Unión;

Or. en

Enmienda 474
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 20 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 ter. Subraya que todavía no existe una definición a escala de la Unión de violación sobre la base de la ausencia de consentimiento; insta a los Estados miembros que aún no lo hayan hecho a que incluyan en su legislación nacional una definición de violación basada en la ausencia de consentimiento libre y pide a la Comisión que presente una propuesta para dicha definición a escala de la Unión;

Or. en

Enmienda 475
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 20 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

20 quater. Insta a los Estados miembros a que reconozcan formalmente el feminicidio como un delito específico y basado en el género en la legislación nacional, a que adopten y apliquen estrategias globales para prevenirlo y combatirlo, a que garanticen la investigación y el enjuiciamiento efectivos de todos los casos y a que proporcionen refugios especializados, asesoramiento y mecanismos de indemnización para los familiares de las víctimas;

Or. en

Enmienda 476
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 20 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	20 quinquies. Subraya que la violencia de género, tanto en internet como fuera de internet, constituye un delito grave y generalizado, así como una violación radical de los derechos fundamentales, e infringe el principio de igualdad ante la ley; pide a la Comisión y a los Estados miembros que adopten medidas contra la violencia de género, tanto en internet como fuera de internet, incluida la violencia cometida a través de plataformas digitales; pide que se añada la violencia de género a la lista de eurodelitos y que se elabore una propuesta legislativa de la Unión sobre la lucha contra la violación basada en la falta de consentimiento, también en los países candidatos y candidatos potenciales;

Or. en

Enmienda 477
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Insta a Bulgaria, Chequia, Hungría, Lituania y Eslovaquia a que ratifiquen el Convenio de Estambul;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 478
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Insta a Bulgaria, Chequia, Hungría, Lituania y Eslovaquia a que ratifiquen el Convenio de Estambul;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 479
Milan Uhrík

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Insta a Bulgaria, Chequia, Hungría, Lituania y Eslovaquia a que ratifiquen el Convenio de Estambul;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 480

Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Insta a Bulgaria, Chequia, Hungría, Lituania y Eslovaquia a que ratifiquen el Convenio de Estambul;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 481
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Insta a Bulgaria, Chequia, Hungría, Lituania y Eslovaquia a que ratifiquen el Convenio de Estambul;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 482
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Insta a Bulgaria, Chequia, Hungría, Lituania y Eslovaquia a que ratifiquen el Convenio de Estambul;	21. ***Expresa su profunda preocupación por la reciente votación del Parlamento letón para retirarse del Convenio de Estambul; subraya que esto representa la culminación de una larga campaña de desinformación sobre el ámbito de aplicación y los objetivos del Convenio por parte de fuerzas***

antidemocráticas en toda la Unión; insta a Letonia a que reconsidere su posición; insta a Bulgaria, Chequia, Hungría, Lituania y Eslovaquia a que ratifiquen el Convenio de Estambul;

Or. en

Enmienda 483
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Insta a Bulgaria, Chequia, Hungría, Lituania y Eslovaquia a que ratifiquen el Convenio de Estambul;	21. Insta a Bulgaria, Chequia, Hungría, Lituania y Eslovaquia a que ratifiquen el Convenio de Estambul; ***lamenta profundamente la decisión de Letonia de retirarse del Convenio de Estambul e insta a este país a que reconsidere su decisión;***

Or. en

Enmienda 484
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. ***Insta a*** Bulgaria, Chequia, Hungría, Lituania y Eslovaquia ***a que ratifiquen*** el Convenio de Estambul;	21. ***Respeta plenamente la decisión soberana de*** Bulgaria, Chequia, Hungría, Lituania y Eslovaquia ***de no ratificar*** el Convenio de Estambul;

Or. sk

Enmienda 485
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 21

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
21. Insta a ***Bulgaria, Chequia, Hungría, Lituania y Eslovaquia*** a que ratifiquen el Convenio de Estambul;	21. Insta a ***todos los Estados miembros*** a que ratifiquen el Convenio de Estambul;

Or. en

Enmienda 486
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Condena en los términos más enérgicos el uso de la violación y otras formas de violencia sexual como arma de guerra y recuerda que dicha conducta puede constituir crímenes de guerra o crímenes contra la humanidad con arreglo al Derecho internacional; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que trabajen activamente para garantizar el enjuiciamiento y la rendición de cuentas por estos tipos de delitos a escala internacional y mediante la aplicación del régimen de sanciones de la Unión de alcance mundial en materia de derechos humanos, y a que refuercen el apoyo a los esfuerzos internacionales para documentar estos delitos en los conflictos en curso y a las medidas de prevención; hace hincapié en la importancia de garantizar el acceso al aborto seguro y legal para las víctimas de violencia sexual, incluidas las víctimas de violaciones en contextos de guerra;

Or. en

Enmienda 487
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que adopten medidas para reforzar el papel de la familia como base de una sociedad sana, que promuevan modelos parentales positivos y que adopten otras medidas en respuesta a la crisis demográfica a la que se enfrentan los Estados miembros;

Or. en

Enmienda 488
Alessandro Zan, Marco Tarquinio

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Acoge con satisfacción la nueva Estrategia para la Igualdad de las Personas LGBTIQ+ 2026-2030 y pide a los Estados miembros que renueven o adopten nuevos planes de acción o estrategias nacionales dirigidas a las personas LGBTIQ+ para complementar las iniciativas de la Unión con medidas nacionales eficaces;

Or. en

Enmienda 489
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución

Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen la rápida aplicación de la Estrategia para la Igualdad de las Personas LGBTIQ+ y que supervisen el cumplimiento e informen periódicamente sobre los progresos realizados;

Or. en

Enmienda 490
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 21 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 bis. Insta a la Unión y a los Estados miembros a que combatan todas las formas de violencia y discriminación contra las personas LGBTIQ+;

Or. en

Enmienda 491
Alessandro Zan, Marco Tarquinio

Propuesta de Resolución
Apartado 21 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 ter. Reitera su llamamiento a la Comisión para que luche contra todas las prácticas discriminatorias y salvaguarde los principios consagrados en la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y en los Tratados; insta a la Comisión a que garantice que la libre circulación de personas y los derechos del

menor y a la vida familiar se respeten plenamente en el territorio de la Unión y que todos los ciudadanos puedan disfrutar de los mismos derechos y ejercerlos plenamente; acoge con satisfacción la propuesta de la Comisión de un Reglamento del Consejo relativo al reconocimiento de la filiación entre Estados miembros; recuerda el mandato del Parlamento Europeo en apoyo del reconocimiento de la filiación en toda la Unión, con independencia de cómo se conciba o nazca el menor o de su tipo de familia; pide al Consejo que aplique plenamente estas recomendaciones y proteja los derechos fundamentales de los niños, actúe en aras del interés superior del menor, refuerce la seguridad jurídica y luche contra la discriminación;

Or. en

Enmienda 492
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 21 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 ter. Expresa su profunda preocupación por la alarmante reacción contra las personas LGBTIQ y otros grupos vulnerables y marginados, tanto en la Unión como a escala mundial; destaca la necesidad de abordar la falta de una protección adecuada para estos grupos en todos los Estados miembros debido a los distintos grados de aplicación de las medidas de protección;

Or. en

Enmienda 493

Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Epígrafe 4 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	Presos y condiciones de detención

Or. en

Enmienda 494
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 21 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 ter. Condena con firmeza el hacinamiento sistemático, la falta de atención médica y la prisión preventiva prolongada ilegal;

Or. en

Enmienda 495
Alessandro Zan, Marco Tarquinio

Propuesta de Resolución
Apartado 21 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 quater. Lamenta profundamente la propagación de los delitos de odio y la incitación al odio; subraya que supone una grave amenaza para el respeto de los derechos fundamentales; destaca la ausencia de una legislación global de la Unión que la aborde; hace hincapié, por

tanto, en la importancia de una legislación de la Unión sobre los delitos de odio y la incitación al odio, también por motivos de identidad de género y orientación sexual, y anima a la Comisión a llevar a cabo un seguimiento de la Estrategia para la Igualdad de las Personas LGBTIQ+ 2026-2030 y a presentar una iniciativa legislativa basada en los ámbitos delictivos actualmente contemplados en el artículo 83, apartado 1, del TFUE, como los delitos informáticos, a fin de armonizar la definición de los delitos de odio; insta a los Estados miembros a que adopten una decisión para incluir la incitación al odio y los delitos de odio en la lista de infracciones penales incluida en el artículo 83, apartado 1, del TFUE;

Or. en

Enmienda 496
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 21 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 quater. Expresa su profunda preocupación por la intensificación de los ataques contra la comunidad LGBTIQ y sus derechos fundamentales en algunos Estados miembros, por ejemplo, haciendo imposible el reconocimiento legal de la identidad de género, eliminando la existencia de las personas intersexuales, vulnerando los derechos reproductivos o restringiendo el acceso a los servicios esenciales de salud reproductiva y a una educación sexual completa y adaptada a la edad para los menores; hace hincapié en que estos ataques vulneran el derecho a la no discriminación, el derecho a la

igualdad ante la ley y la igualdad de protección de la ley sin discriminación;

Or. en

Enmienda 497
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 21 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 quater. Pide a los Estados miembros que mejoren urgentemente las condiciones de detención en todos los establecimientos penitenciarios, incluidas las instalaciones para menores, abordando el hacinamiento, garantizando el acceso a la asistencia sanitaria y el apoyo psicológico y reforzando las medidas de prevención del suicidio; insta a la Comisión a que supervise el cumplimiento de las Reglas Penitenciarias Europeas, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Carta de los Derechos Fundamentales; subraya que la protección de la dignidad humana, especialmente de los menores privados de libertad, es una medida de la fortaleza moral y democrática de una sociedad;

Or. en

Enmienda 498
Alessandro Zan

Propuesta de Resolución
Apartado 21 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

21 quinquies. Subraya que la ausencia de procedimientos legales de reconocimiento de la identidad de género vulnera los derechos fundamentales; condena las prácticas de conversión, como, entre otras, las prácticas destinadas a cambiar, reprimir o suprimir la orientación sexual, la identidad de género o la expresión de género de una persona, como violaciones de los derechos fundamentales, e insta a la Comisión a que las aborde con medidas concretas, teniendo también en cuenta la Iniciativa Ciudadana Europea titulada «Prohibición de las prácticas de conversión en la Unión Europea»;

Or. en

Enmienda 499
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva

Propuesta de Resolución
Apartado 21 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 quinquies. Pide a los Estados miembros que adopten sin demora el Reglamento sobre filiación para aportar seguridad jurídica a los progenitores y los hijos en toda la Unión, independientemente de cómo se haya concebido o haya nacido el menor y de su tipo de familia, y que garanticen que la filiación determinada por un Estado miembro se reconozca automáticamente en toda la Unión; pide a la Comisión que apoye los debates en el Consejo y que estudie otras posibles vías en caso de que no se alcance la unanimidad en el Consejo;

Or. en

Enmienda 500
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 21 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 quinquies. Recuerda que la prohibición de la tortura y de los tratos inhumanos o degradantes, establecida en el artículo 4 de la Carta y en el artículo 3 del CEDH, es absoluta e inderogable y se aplica plenamente a todas las personas privadas de libertad;

Or. en

Enmienda 501
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 21 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 sexies. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen el pleno cumplimiento de las Reglas mínimas para el tratamiento de los reclusos, la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura y su Protocolo Facultativo y las Reglas Penitenciarias Europeas, adoptando medidas preventivas y de rehabilitación y mejorando el acceso a la asistencia sanitaria y a los servicios de salud mental;

Or. en

Enmienda 502

Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 21 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 septies. Insta a los Estados miembros a que garanticen que el Comité Europeo para la Prevención de la Tortura y los mecanismos nacionales de prevención puedan realizar visitas sin restricciones a todos los lugares de detención y que sus recomendaciones se apliquen plenamente;

Or. en

Enmienda 503
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 21 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	21 octies. Pide a la Comisión que establezca un mecanismo de respuesta rápida para hacer frente a las violaciones graves en los establecimientos penitenciarios, en consonancia con la obligación de la Unión de defender los valores consagrados en el artículo 2 del TUE;

Or. en

Enmienda 504
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución

Epígrafe 5

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Sociedad civil ***amenazada***	***Garantizar un entorno favorable para la*** sociedad civil

Or. en

Enmienda 505
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen y promuevan el compromiso y la participación efectiva de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la elaboración de políticas;	22. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen y promuevan el compromiso y la participación efectiva de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la elaboración de políticas; ***recuerda que, de conformidad con el artículo 11, apartado 2, del TUE, las instituciones de la Unión deben mantener un diálogo abierto, transparente y estructurado con las organizaciones de la sociedad civil y las asociaciones representativas, y destaca, en particular, a este respecto, que el acceso a la financiación estructural es una condición necesaria para garantizar la participación pública;***

Or. en

Enmienda 506
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

22. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen y promuevan el compromiso y la participación efectiva de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en ***la*** elaboración de políticas;	22. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen y promuevan el compromiso y la participación efectiva de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en ***el proceso de*** elaboración de políticas ***públicas***; ***recuerda, no obstante, que los sistemas democráticos de los Estados miembros incluyen mecanismos constitucionales y jurídicos consolidados en los que se definen las normas para la participación de la sociedad en el proceso de creación de leyes y se fijan los límites de las competencias de los órganos de la Unión en este ámbito;***
	Or. pl

Enmienda 507
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen y promuevan el compromiso y la participación efectiva de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la elaboración de políticas;	22. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen y promuevan el compromiso y la participación efectiva de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la elaboración de políticas***, también en los asuntos relacionados con la protección y la promoción de los derechos fundamentales***;
	Or. en

Enmienda 508
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Pide a la Comisión ***y a*** los Estados miembros ***que garanticen y promuevan el compromiso y*** la ***participación efectiva*** de ***los ciudadanos y*** las organizaciones de la sociedad civil ***en la elaboración de políticas***;	22. Pide a la Comisión ***que vele por que*** los Estados miembros ***y sus ciudadanos participen más estrechamente en*** la ***toma*** de ***decisiones y por que la financiación de*** las organizaciones de la sociedad civil ***sea transparente y políticamente neutra***;

Or. fi

Enmienda 509
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen y promuevan el compromiso y la participación efectiva de los ciudadanos ***y las organizaciones de la sociedad civil*** en la elaboración de políticas;	22. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen y promuevan el compromiso y la participación efectiva de los ciudadanos en la elaboración de políticas***, sin la influencia de las denominadas organizaciones no gubernamentales políticas***;

Or. sk

Enmienda 510
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Nikola Minchev, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 22

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
22. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen ***y promuevan el compromiso y la participación efectiva de los ciudadanos y las organizaciones de la sociedad civil en la elaboración de políticas***;	22. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen ***procesos de consulta eficaces en consonancia con las normas de buena gobernanza***;

Or. en

Enmienda 511
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 22 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	22 bis. Lamenta que la Comisión haya ignorado los llamamientos para mantener y reforzar el programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV, por sus siglas en inglés) como programa independiente y con una mayor financiación en el próximo MFP; recuerda que el programa CERV ha sido muy importante para proteger y promover los derechos y valores consagrados en los Tratados, la Carta y los convenios internacionales de derechos humanos aplicables, en particular respaldando a las organizaciones de la sociedad civil activas a escala local, regional, nacional y transnacional y fomentando la participación democrática y cívica, con el fin de promover y seguir desarrollando sociedades abiertas, basadas en derechos, democráticas, igualitarias e inclusivas; considera que el nuevo programa AgoraEU debe ofrecer garantías que reflejen al menos el mismo nivel de ambición que el programa CERV;

Or. en

Enmienda 512
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos que protegen y promueven los valores de la Unión y que establezca un mecanismo de respuesta rápida en la Unión para apoyarlos;	***suprimido***

Or. sk

Enmienda 513
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos que protegen y promueven los valores de la Unión y que establezca un mecanismo de respuesta rápida en la Unión para ***apoyarlos***;	23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos que protegen y promueven los valores de la Unión***, garantizando su protección contra amenazas y ataques como las demandas estratégicas contra la participación pública, reduciendo las cargas administrativas, proporcionando apoyo estructural a largo plazo, predecible, adecuado y sostenible, en particular financiación de la Unión, y teniendo en cuenta la revisión de la legislación perjudicial que restringe el derecho de reunión pacífica y cuestiona su trabajo; pide, asimismo, a la Comisión*** que establezca un mecanismo de respuesta rápida en la Unión para ***apoyar a las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos amenazados que protegen y promueven los valores de la Unión***;

Or. en

Enmienda 514
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos que protegen y promueven los valores de la Unión y que establezca un mecanismo de respuesta rápida en la Unión para apoyarlos;	23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos que protegen y promueven los valores de la Unión y que establezca un mecanismo de respuesta rápida en la Unión para apoyarlos; ***acoge con satisfacción la propuesta de la Comisión en el contexto del próximo MFP de permitir la redistribución de los fondos inmovilizados a las organizaciones de la sociedad civil, y subraya la necesidad de garantizar que una parte de dichos recursos pueda apoyar a las organizaciones que trabajan para promover el Estado de Derecho y los derechos fundamentales en los Estados miembros en los que los fondos siguen inmovilizados;***

Or. en

Enmienda 515
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos que protegen y promueven los valores de la Unión y que establezca un mecanismo de respuesta rápida en la Unión para ***apoyarlos***;	23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos que protegen y promueven los valores de la Unión***; insta a la Comisión a que supervise sistemáticamente la situación de estas organizaciones en sus informes sobre el Estado de Derecho y a*** que establezca un mecanismo de respuesta rápida en la Unión para ***apoyarlas***; ***destaca la necesidad de garantizar una financiación específica adecuada de la Unión para los agentes de la sociedad civil que trabajan en el ámbito de los derechos fundamentales;***

Or. en

Enmienda 516
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch, Marieke Ehlers, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión ***apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos que protegen y promueven los valores de la Unión y que establezca un mecanismo de respuesta rápida en la Unión para apoyarlos***;	23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión ***respalde la transparencia de la financiación de las organizaciones de la sociedad civil***;

Or. en

Enmienda 517
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos ***que protegen y promueven*** los ***valores de*** la ***Unión y que establezca un mecanismo*** de ***respuesta rápida en la Unión para apoyarlos***;	23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos ***en la medida prevista en*** los ***Tratados y respetando tanto*** la ***soberanía de los Estados miembros como las elecciones en cuanto a las orientaciones*** de ***políticas concretas llevadas a cabo mediante el proceso democrático***;

Or. pl

Enmienda 518
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos que protegen y promueven los valores de la Unión ***y que establezca un mecanismo de respuesta rápida en la Unión para apoyarlos***;	23. Solicita a la Comisión que garantice que la próxima estrategia de la sociedad civil de la Unión apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos que protegen y promueven los valores de la Unión;

Or. en

Enmienda 519
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 23

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
23. ***Solicita*** a la Comisión que garantice que ***la próxima estrategia de*** la sociedad civil ***de la Unión apoye, proteja y empodere a las organizaciones de la sociedad civil y a los defensores de los derechos humanos*** que ***protegen y promueven los valores*** de la ***Unión y que establezca un mecanismo de respuesta rápida en*** la ***Unión para apoyarlos***;	23. ***Insta*** a la Comisión ***a*** que garantice que ***no utiliza el apoyo financiero a*** la sociedad civil ***para llevar a cabo su propio programa político; pone de relieve el cambio en la situación de Europa en materia de seguridad,*** que ***también debe reflejarse en el enfoque*** de la ***financiación destinada a*** la ***sociedad civil***;

Or. fi

Enmienda 520
Krzysztof Śmiszek

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 bis. Observa con preocupación la continua reducción del espacio de la sociedad civil en varios Estados miembros; recuerda las conclusiones de la FRA de que los defensores de los derechos humanos y las organizaciones de la sociedad civil siguen enfrentándose a acoso, campañas de difamación y obstáculos para acceder a la financiación de la Unión; subraya que la libertad de asociación, garantizada por el artículo 12 de la Carta de los Derechos Fundamentales, es una piedra angular de las sociedades democráticas; insta a la Comisión a que establezca un índice europeo del espacio cívico para hacer un seguimiento e informar anualmente de si el entorno es propicio para la sociedad civil y de la protección de este derecho fundamental;

Or. en

Enmienda 521
Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 bis. Expresa su profunda preocupación por el hecho de que se haya negado a los ciudadanos búlgaros la oportunidad de expresar directamente su voluntad democrática a través de un referéndum nacional sobre la adopción del euro, a pesar del continuado debate público y de la clara demanda apoyada por los 604 000 ciudadanos que firmaron una petición en la que pedían un referéndum sobre el aplazamiento de la entrada de Bulgaria en la zona del euro;

Or. en

Enmienda 522
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 23 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 bis. Lamenta que las instituciones de la Unión estén forzando a que se apoyen exclusivamente organizaciones de la sociedad civil progresistas e izquierdistas, con lo que se exceden de sus competencias y toman partido en conflictos ideológicos;

Or. pl

Enmienda 523
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 23 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	23 ter. Expresa su profunda oposición a la financiación, por parte de la Comisión y sus agencias, de organizaciones que tienen por objeto influir en las posturas de otras instituciones de la Unión, incluido el Parlamento Europeo; considera que ello resulta inaceptable, pide a la Comisión que publique un informe detallado al respecto y propone que el Tribunal de Cuentas Europeo lleve a cabo controles en este ámbito; considera que ni la Comisión ni el resto de instituciones de la Unión pueden destinar financiación u otras formas de apoyo a actividades ideológicas de tipo alguno, incluidas las concebidas para influir en las instituciones de la Unión y en los Estados miembros;

Or. pl

Enmienda 524
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Condena enérgicamente la continua criminalización de la solidaridad y pide a los Estados miembros que se abstengan de hacerlo;	***suprimido***

Or. pl

Enmienda 525
Nadine Morano

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Condena enérgicamente la continua criminalización de la solidaridad y pide a los Estados miembros que se abstengan de hacerlo;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 526
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Condena enérgicamente la continua criminalización de la solidaridad y pide a los Estados miembros que se abstengan de hacerlo;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 527
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Condena enérgicamente la continua criminalización de la solidaridad y pide a los Estados miembros que se abstengan de hacerlo;	***suprimido***

Or. fi

Enmienda 528
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Condena enérgicamente la continua criminalización de la solidaridad y pide a los Estados miembros que se abstengan de hacerlo;	24. Condena enérgicamente la continua criminalización de la solidaridad y pide a los Estados miembros que se abstengan de hacerlo; ***recuerda que la legislación de la Unión debe ajustarse a las normas europeas e internacionales en materia de derechos humanos y pide a la Comisión y a los Estados miembros que aborden la situación en la que existe una falta de armonización;***

Or. en

Enmienda 529
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Condena enérgicamente la continua criminalización de la solidaridad y pide a los Estados miembros que se abstengan de hacerlo;	24. Condena enérgicamente la continua criminalización de la solidaridad y pide a los Estados miembros que se abstengan de hacerlo; ***denuncia firmemente que el derecho de protesta pacífica se haya visto cada vez más amenazado, en particular para los activistas por el clima y los manifestantes propalestinos;***

Or. en

Enmienda 530
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución

Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. ***Condena enérgicamente la continua criminalización de la solidaridad y pide*** a los Estados miembros ***que se abstengan de hacerlo***;	24. ***Anima*** a los Estados miembros ***a garantizar que la legislación nacional no tenga el efecto de criminalizar la ayuda humanitaria prestada a personas vulnerables, en consonancia con las obligaciones internacionales y de la Unión***;

Or. en

Enmienda 531
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 24

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
24. Condena enérgicamente la continua criminalización de ***la solidaridad*** y pide a los Estados miembros que se abstengan de hacerlo;	24. Condena enérgicamente la continua ***«***criminalización***»*** de ***los puntos de vista conservadores*** y pide a los Estados miembros que se abstengan de hacerlo;

Or. sk

Enmienda 532
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 bis. Condena que, en muchos Estados miembros, las autoridades hayan aplicado medidas desproporcionadas, como la prohibición preventiva de reuniones públicas solidarias con Palestina debido al riesgo para el «orden público» y la «seguridad», el uso excesivo de la fuerza y la detención de manifestantes, así como la

confusión entre las críticas legítimas a las autoridades israelíes y el antisemitismo, lo que produce un efecto disuasorio; destaca que, en varios casos, se recurrieron estas prohibiciones y los tribunales fallaron en contra de prohibir las protestas en solidaridad con Palestina; condena, al más alto nivel político, las restricciones ilegales al derecho a la libertad de reunión pacífica y de expresión;

Or. en

Enmienda 533
Jorge Buxadé Villalba, António Tânger Corrêa, Roberto Vannacci, Petra Steger, Nikola Bartůšek, Fabrice Leggeri, Jaroslav Bžoch, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 24 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 bis. Condena enérgicamente la criminalización de los movimientos conservadores en los Estados miembros por parte de los medios de comunicación tradicionales financiados con fondos públicos, lo que da lugar a ataques violentos contra activistas y políticos conservadores;

Or. en

Enmienda 534
Jorge Buxadé Villalba, António Tânger Corrêa, Roberto Vannacci, Petra Steger, Nikola Bartůšek, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 24 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	24 ter. Reitera que la Unión se fundamenta en los valores enunciados en el artículo 2 del Tratado de la Unión

Europea; destaca, a este respecto, que la violencia política no tiene cabida en sociedades democráticas sanas y que es deber de la Unión defender los valores y el modo de vida europeos; insta, por tanto, al Consejo a que incluya a Antifa y a los Hermanos Musulmanes en la lista de organizaciones terroristas de la Unión para poner fin a su financiación y a sus actividades perjudiciales;

Or. en

Enmienda 535
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho de reunión pacífica y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda tener un efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil;	25. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho de reunión pacífica y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda tener un efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil; ***lamenta que algunos Gobiernos, como el de Polonia, nieguen el derecho a celebrar asambleas periódicas, permitan que estas se perturben deliberadamente e incluso organicen ellos mismos provocaciones para deshacerlas, disolverlas o presentarlas negativamente a ojos de la opinión pública;***

Or. pl

Enmienda 536
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho de reunión pacífica ***y*** a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda tener un efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil;	25. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho de reunión pacífica***,*** a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda tener un efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil ***y a que propicien un entorno donde las críticas sean parte de un debate sano sobre cualquier asunto de interés público; considera que deben exigirse responsabilidades a las empresas por todo acto de represalia contra periodistas, defensores de los derechos humanos, denunciantes de irregularidades, activistas y ONG;***

Or. en

Enmienda 537
Jorge Buxadé Villalba, António Tânger Corrêa, Roberto Vannacci, Petra Steger, Nikola Bartůšek, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho de reunión pacífica y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda tener un efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil;	25. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho de reunión pacífica y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda tener un efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil; ***condena en los términos más enérgicos los recientes indultos a miembros de Antifa que atacaron un mitin del partido VOX en España en 2019, que sirven de respaldo gubernamental a la violencia contra la oposición;***

Or. en

Enmienda 538
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho de reunión pacífica y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda tener un efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil;	25. ***Condena enérgicamente el uso de «leyes sobre agentes extranjeros», que reprimen la disidencia, atacan a las organizaciones de la sociedad civil y restringen sus operaciones, creando un efecto disuasorio en la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos;*** insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho de reunión pacífica y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda tener un efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil;

Or. en

Enmienda 539
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho de reunión pacífica y a que se abstengan de ***presentar cualquier iniciativa*** que ***pueda*** tener un efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil;	25. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho ***fundamental*** de reunión pacífica y a que se abstengan de ***proponer o aplicar medidas*** que ***puedan*** tener un ***supuesto*** efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil***, notando con preocupación que se han observado intentos de este tipo en algunos Estados miembros***;

Or. en

Enmienda 540
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho de reunión pacífica ***y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda tener un efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil***;	25. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho de reunión pacífica;

Or. fi

Enmienda 541
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 25

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
25. ***Insta*** a la Comisión y a los Estados miembros ***a*** que garanticen que ***las personas puedan ejercer su*** derecho de reunión pacífica ***y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda tener un efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil***;	25. ***Pide*** a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen que ***el*** derecho de reunión pacífica ***pueda ejercerse de conformidad con la legislación nacional y de la Unión, manteniendo al mismo tiempo el orden público y la seguridad***;

Or. en

Enmienda 542
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Observa con preocupación que varios Estados miembros han impuesto medidas desproporcionadas, en particular el uso excesivo de la fuerza y la detención de manifestantes para impedir que las personas ejerzan su derecho de reunión pacífica, así como la prohibición preventiva de llevar a cabo reuniones públicas alegando vagos motivos de seguridad; lamenta que las restricciones a la libertad de reunión, expresión y asociación y el uso excesivo de la fuerza afecten a menudo de manera desproporcionada a causas o grupos específicos;

Or. en

Enmienda 543
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Subraya que la libertad de reunión y de asociación son componentes esenciales de la democracia, tal como se reconoce en el artículo 12 de la Carta de los Derechos Fundamentales; pide a la Comisión que supervise sistemáticamente las restricciones o el uso desproporcionado de la fuerza durante las manifestaciones, y que garantice que cualquier limitación sea estrictamente necesaria y proporcionada;

Or. en

Enmienda 544
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 25 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 bis. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que refuercen el compromiso constructivo con las organizaciones de la sociedad civil y apoyen su capacidad para participar en las políticas de la Unión, garantizando al mismo tiempo la transparencia y el pleno cumplimiento de las normas aplicables;

Or. en

Enmienda 545
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 25 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 ter. Insta a la Comisión y a los Estados miembros a que garanticen que las personas puedan ejercer su derecho de reunión pacífica y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda tener un efecto disuasorio en el espacio de la sociedad civil; pide que se respeten plenamente el artículo 12 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea y el artículo 11 del Convenio Europeo de Derechos Humanos; condena el uso excesivo de la fuerza, la vigilancia y el acoso judicial contra manifestantes pacíficos, sindicalistas, defensores del medio ambiente y periodistas que cubren protestas; subraya que el papel de las fuerzas y cuerpos de seguridad debe ser

proteger, y no intimidar, a quienes ejercen sus derechos democráticos; recuerda que proteger el derecho de protesta significa proteger la propia democracia;

Or. en

Enmienda 546
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 25 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 quater. Manifiesta su preocupación ante la tendencia creciente de que las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos se vean confrontados con cada vez más restricciones legales, falta de financiación y ataques, lo que menoscaba la libertad de asociación, la libertad de reunión y la libertad de expresión; observa con preocupación que varios Estados miembros, países candidatos y países candidatos potenciales han impuesto medidas desproporcionadas, en particular el uso excesivo de la fuerza y la detención de manifestantes para impedir que las personas participen en protestas en algunos Estados miembros, así como la prohibición preventiva de llevar a cabo reuniones públicas alegando vagos motivos de seguridad; destaca que los tribunales han revocado estas prohibiciones en múltiples casos; condena enérgicamente el uso de «leyes sobre agentes extranjeros», que reprimen la disidencia, acosan a las organizaciones de la sociedad civil y restringen sus operaciones, creando un efecto disuasorio en la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos; lamenta que las restricciones a la libertad de reunión, expresión y asociación y el uso excesivo de la fuerza a menudo afecten de manera

desproporcionada a causas o grupos específicos;

Or. en

Enmienda 547
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 25 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 quinquies. Subraya que la reunión pacífica, la libertad de asociación y expresión y la libertad de las artes y de las ciencias son derechos fundamentales protegidos por el Derecho internacional y esenciales para la democracia;

Or. en

Enmienda 548
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 25 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 sexies. Expresa su profunda preocupación por la reducción del espacio de la sociedad civil y el aumento de la persecución de las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos en la Unión, en particular los que trabajan en favor de la lucha contra el racismo, la justicia climática, los derechos de las personas LGBTIQ, los derechos de las mujeres y el apoyo a los migrantes; observa que estos grupos se enfrentan a una serie de amenazas, que incluyen restricciones legales y financieras, suspensiones de financiación, campañas de difamación,

intimidación y criminalización; condena, en particular, la creciente represión del activismo climático en varios Estados miembros a través, por ejemplo, del uso indebido de las leyes contra el terrorismo y la delincuencia organizada y de la clasificación de activistas por el clima pacíficos como miembros de «organizaciones delictivas»; pide a los Estados miembros que se abstengan de llevar a cabo acciones legales desproporcionadas contra estos activistas; insta a la Comisión a que supervise sistemáticamente la situación de estas organizaciones en sus informes sobre el Estado de Derecho y a que expanda la financiación de la Unión específica para los agentes de la sociedad civil que combaten el racismo y que trabajan en pro de otros derechos fundamentales;

Or. en

Enmienda 549
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 25 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 septies. Pide a la Comisión que refuerce la protección de las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos mediante el establecimiento de mecanismos de alerta temprana, el aumento de la transparencia de la financiación para todos los agentes en el ámbito del Registro de transparencia de la Unión y la ampliación de la financiación destinada a apoyar a las organizaciones de la sociedad civil para que puedan operar de manera libre e independiente;

Or. en

Enmienda 550
Marco Tarquinio, Ana Catarina Mendes, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 25 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	25 octies. Insta a los Estados miembros a que creen un entorno propicio para las organizaciones de la sociedad civil y los defensores de los derechos humanos, adopten la Directiva contra las demandas estratégicas contra la participación pública y apliquen la Recomendación (UE) 2022/758 de la Comisión para proteger a las organizaciones de la sociedad civil del acoso jurídico; pide que se refuerce la independencia de los organismos nacionales de supervisión con recursos adecuados y salvaguardias contra las injerencias políticas; insta a que se apoye a las organizaciones de la sociedad civil en el desarrollo y la difusión de iniciativas educativas para garantizar un amplio alcance y accesibilidad;

Or. en

Enmienda 551
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Epígrafe 6

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Racismo estructural y discriminación	***Igualdad, inclusión y no discriminación***

Or. en

Enmienda 552
Nadine Morano

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Reitera su llamamiento para que se desbloquee la Directiva horizontal contra la discriminación;	***suprimido***

Or. fr

Enmienda 553
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Reitera su llamamiento para que se desbloquee la Directiva horizontal contra la discriminación;	***suprimido***

Or. fi

Enmienda 554
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Reitera su llamamiento para que se desbloquee la Directiva horizontal contra la discriminación;	26. ***Recuerda que los Tratados de la Unión y la Carta consagran el mandato y la responsabilidad de la Unión de luchar contra la discriminación y promover la igualdad de trato para todas las personas; pide a la Comisión que aborde las lagunas en el marco de la lucha contra la***

	discriminación de la Unión e insta a los Estados miembros a que apliquen plena y correctamente la legislación de la Unión en materia de lucha contra la discriminación; reitera su llamamiento para que se desbloquee la Directiva horizontal contra la discriminación ***e insta a los Estados miembros a que alcancen un acuerdo transaccional lo antes posible***;

Or. en

Enmienda 555
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Reitera su llamamiento para que se ***desbloquee*** la Directiva ***horizontal contra la discriminación***;	26. ***Acoge con satisfacción la decisión de la Comisión de revocar la retirada de la propuesta de Directiva horizontal contra la discriminación;*** reitera su llamamiento para que se ***desbloqueen sin demora los debates en el Consejo sobre*** la Directiva ***con el fin de lograr una protección armonizada para todas las personas dentro de la Unión;***

Or. en

Enmienda 556
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

26. Reitera su llamamiento para que se desbloquee la Directiva horizontal contra la discriminación;	26. Reitera su llamamiento para que se desbloquee la Directiva horizontal contra la discriminación ***a fin de garantizar una protección integral contra la discriminación más allá del mercado laboral***; ***subraya que la igualdad ante la ley es una piedra angular del modelo social europeo;***

Or. en

Enmienda 557
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Reitera su llamamiento para que se desbloquee la Directiva horizontal contra la discriminación***;***	26. Reitera su llamamiento para que se desbloquee la Directiva horizontal contra la discriminación***, e invita al Consejo y a la Comisión a trazar el camino a seguir para garantizar una protección integral contra la discriminación en todos los ámbitos y sectores de la vida;***

Or. en

Enmienda 558
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch, Marieke Ehlers, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 26

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
26. Reitera ***su llamamiento para*** que ***se desbloquee la Directiva horizontal contra la discriminación***;	26. Reitera que ***todos los ciudadanos son iguales ante la ley***;

Or. en

Enmienda 559
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 26 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	26 bis. Reconoce y condena la existencia de racismo estructural en la Unión como consecuencia de los estereotipos alimentados por discursos que dan lugar a la discriminación de minorías étnicas en todos los ámbitos de su vida; expresa su honda preocupación por las formas individuales, estructurales e institucionales de racismo y xenofobia en la Unión y el aumento de la discriminación contra las personas árabes, los europeos negros, las personas de ascendencia asiática, la población judía, los musulmanes y las personas de origen gitano; insta a los Estados miembros a que pongan fin a las políticas, leyes y prácticas institucionales discriminatorias;

Or. en

Enmienda 560
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Pide a la Comisión que presente estrategias ambiciosas en materia de igualdad y de lucha contra el racismo;	***suprimido***

Or. fi

Enmienda 561

Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Pide a la Comisión que presente estrategias ambiciosas en materia de igualdad y de lucha contra el racismo;	27. Pide a la Comisión que presente ***nuevas*** estrategias ambiciosas en materia de igualdad ***de género*** y de lucha contra el racismo ***para los próximos años***; ***destaca la necesidad de garantizar un enfoque global y coordinado de todas las estrategias, marcos y planes de acción existentes y futuros, incluida la Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para 2021-2030, el Marco estratégico de la UE para la igualdad, la inclusión y la participación de los gitanos, la Estrategia de la UE sobre los Derechos de las Víctimas y la Estrategia para la Igualdad de las Personas LGBTIQ, con el fin de maximizar las sinergias y garantizar la coherencia en su aplicación;***

Or. en

Enmienda 562
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Pide a la Comisión que presente estrategias ambiciosas en materia de igualdad y de lucha contra el racismo;	27. Pide a la Comisión que presente estrategias ambiciosas en materia de igualdad y de lucha contra el racismo***, que también incluyan las recomendaciones del Parlamento; expresa su profunda preocupación por el hecho de que el Plan de Acción de la UE Antirracismo expire a finales de 2025 y de que el programa de trabajo de la Comisión para 2026 no***

incluya la nueva Estrategia de la UE contra el Racismo;

Or. en

Enmienda 563
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Pide a la Comisión que ***presente*** estrategias ***ambiciosas en materia de igualdad y de lucha contra el racismo***;	27. Pide a la Comisión que ***revise sus*** estrategias ***y hojas de ruta existentes y, cuando sea necesario y de conformidad con sus competencias, las actualice con el fin de hacer frente a la discriminación de forma exhaustiva en todos los ámbitos y sectores de la vida***;

Or. en

Enmienda 564
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch, Marieke Ehlers, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Pide a la Comisión que ***presente estrategias ambiciosas en materia de igualdad y de lucha contra el racismo***;	27. Pide a la Comisión que ***practique la igualdad y no favorezca ninguna agenda política específica en sus estrategias***;

Or. en

Enmienda 565
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 27

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
27. Pide a la Comisión que ***presente estrategias ambiciosas en materia de igualdad y de lucha contra el racismo***;	27. Pide a la Comisión que ***aborde ante todo la disminución de la calidad de vida de los ciudadanos y que solo después aborde las cuestiones polarizantes***;

Or. sk

Enmienda 566
Marco Tarquinio, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 bis. Lamenta que muchos Estados miembros aún no hayan adoptado estrategias o planes de acción nacionales contra el racismo; pide a todos los Estados miembros que adopten y apliquen plenamente planes de acción nacionales contra el racismo o estrategias con objetivos, plazos y presupuestos claros; solicita a la Comisión que establezca normas mínimas vinculantes y mecanismos de seguimiento periódico en cooperación con la sociedad civil;

Or. en

Enmienda 567
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Sophie Wilmès, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 27 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 bis. Pide a la Comisión que supervise atentamente la aplicación por parte de los Estados miembros de las sentencias del

Tribunal de Justicia de la Unión Europea y del Tribunal Europeo de Derechos Humanos, prestando especial atención a aquellas relativas a la no discriminación, la igualdad de género y los derechos de las minorías;

Or. en

Enmienda 568
Marco Tarquinio, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 27 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 ter. Pide a la Comisión que evalúe urgentemente la compatibilidad de la ley húngara sobre la protección de la identidad local con el Derecho de la Unión, en particular la Directiva sobre igualdad racial y la Carta de los Derechos Fundamentales; invita a la Comisión a que adopte todas las medidas necesarias, incluida la incoación de procedimientos de infracción, cuando se detecten infracciones; pide a los Estados miembros que velen por que las políticas locales de vivienda y residencia respeten plenamente los principios de igualdad y no discriminación y no den lugar a una segregación étnica o socioeconómica;

Or. en

Enmienda 569
Marco Tarquinio, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 27 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

27 quater. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen una financiación sostenible, flexible y accesible para las organizaciones de la sociedad civil centradas en la igualdad, incluido el apoyo a los litigios estratégicos y la defensa de intereses; destaca que esto debe incluir dotaciones específicas dentro del programa Ciudadanos, Igualdad, Derechos y Valores (CERV+) en el marco de AgoraEU, evitando al mismo tiempo la exclusión de las organizaciones de la sociedad civil de funciones y sectores de actuación más amplios; subraya que el acceso a los fondos de la Unión debe estar condicionado al pleno cumplimiento de los derechos fundamentales y las normas contra la discriminación, y pide una asignación de fondos transparente para garantizar el apoyo a largo plazo a las organizaciones de la sociedad civil centradas en los derechos humanos y la igualdad;

Or. en

Enmienda 570
Marco Tarquinio, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 27 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 quinquies. Pide a la Comisión que convierta la lucha contra el racismo en un principio rector de la política de migración y asilo de la Unión, que prohíba la elaboración de perfiles raciales y las prácticas fronterizas discriminatorias, y que asigne recursos sustanciales a iniciativas basadas en la inclusión y los derechos;

Or. en

Enmienda 571
Marco Tarquinio, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 27 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 sexies. Insta a los Estados miembros a que prohíban la elaboración de perfiles étnicos y raciales en las fuerzas y cuerpos de seguridad y a que establezcan mecanismos independientes de supervisión, rendición de cuentas y denuncia; pide a la Unión y a los Estados miembros que apoyen las iniciativas comunitarias en materia de seguridad, prevención y cuidados;

Or. en

Enmienda 572
Marco Tarquinio, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 27 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 septies. Pide a la Comisión que garantice que la aplicación del Reglamento de Inteligencia Artificial de la Unión evite la discriminación algorítmica; insta a que se establezcan evaluaciones de impacto vinculantes en materia de derechos humanos e igualdad para los sistemas de IA utilizados en la migración, la vigilancia policial y la protección social;

Or. en

Enmienda 573
Marco Tarquinio, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 27 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 octies. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que hagan frente al racismo medioambiental y la exposición desproporcionada de las comunidades racializadas a la contaminación, la degradación medioambiental y los riesgos climáticos;

Or. en

Enmienda 574
Marco Tarquinio, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 27 nonies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	27 nonies. Pide a los Estados miembros que apliquen plenamente la Directiva 2024/1500 y la Directiva 2024/1499, las cuales establecen normas mínimas para los organismos de igualdad; insta a que se adopten medidas concretas para garantizar la independencia de los organismos de igualdad y asegurar su eficacia en la promoción de la igualdad;

Or. en

Enmienda 575
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

28. ***Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que planten cara a la xenofobia, el racismo, la misoginia, la homofobia, la transfobia y otras formas de prejuicios, intolerancia, discriminación y odio contra las personas vulnerables;***	28. ***Señala que los Estados miembros forman un grupo que es el líder mundial indiscutible en la defensa de la igualdad de género y los derechos de las minorías; hace hincapié en que, con diferencia, la mayor amenaza para los derechos de las minorías en Europa proviene de aquellos migrantes cuyas concepciones culturales son totalmente contrarias a los valores europeos;***

Or. fi

Enmienda 576
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que planten cara ***a*** la xenofobia, el racismo, la misoginia, ***la homofobia, la transfobia*** y otras formas de prejuicios, intolerancia, discriminación y odio contra las personas vulnerables;	28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que planten cara ***al antisemitismo,*** la xenofobia, el racismo, la misoginia, ***el odio contra las minorías sexuales*** y otras formas de prejuicios, intolerancia, discriminación y odio contra las personas vulnerables;

Or. en

Enmienda 577
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que ***planten cara a la xenofobia, el racismo, la misoginia, la homofobia, la transfobia y otras formas***	28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que ***den respuesta a la disminución de la calidad de vida de los ciudadanos de la Unión y a la pérdida de competitividad de la Unión***;

de prejuicios, intolerancia, discriminación y odio contra las personas vulnerables;

Or. sk

Enmienda 578
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que planten cara a la xenofobia, el racismo, la misoginia, la ***homofobia, la transfobia*** y otras formas de prejuicios, intolerancia, discriminación y odio ***contra las personas vulnerables***;	28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que planten cara a la xenofobia, el racismo, la misoginia, la ***misandria*** y otras formas de prejuicios, intolerancia, discriminación y odio***, incluido el odio por tener una visión del mundo diferente o ser de otra confesión religiosa***;

Or. en

Enmienda 579
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que ***planten cara a la xenofobia, el racismo, la misoginia, la homofobia, la transfobia y otras formas*** de ***prejuicios***, intolerancia, discriminación ***y odio contra las personas vulnerables***;	28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que ***adopten medidas eficaces contra cualquier forma*** de ***prejuicio***, intolerancia, discriminación ***o delito de odio***;

Or. en

Enmienda 580

Petar Volgin

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que planten cara a ***la xenofobia, el racismo, la misoginia, la homofobia, la transfobia y otras*** formas de prejuicios, intolerancia, discriminación y odio contra las personas vulnerables;	28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que planten cara a ***todas las*** formas de prejuicios, intolerancia, discriminación y odio contra las personas vulnerables;

Or. en

Enmienda 581
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que planten cara a la xenofobia, el racismo, la misoginia, la homofobia, la transfobia y otras formas de prejuicios, intolerancia, discriminación y odio contra las personas vulnerables;	28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que planten cara a la xenofobia, el racismo, la misoginia, la homofobia, la transfobia y otras formas de prejuicios, intolerancia, discriminación y odio contra las personas vulnerables ***de manera holística***;

Or. en

Enmienda 582
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución
Apartado 28

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que planten cara a la	28. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que planten cara a la

xenofobia, el racismo, la misoginia, la homofobia, la transfobia y otras formas de prejuicios, intolerancia, discriminación y odio contra las personas vulnerables;	xenofobia, ***la cristianofobia,*** el racismo, la misoginia, la homofobia, la transfobia y otras formas de prejuicios, intolerancia, discriminación y odio contra las personas vulnerables;

Or. pl

Enmienda 583
Alice Teodorescu Måwe, Céline Imart, Ondřej Kolář, François-Xavier Bellamy, Henrik Dahl, Miriam Lexmann, Sander Smit, Hildegard Bentele

Propuesta de Resolución
Apartado 28 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	28 bis. Condena en los términos más enérgicos la escalada del antisemitismo en la Unión Europea desde los atentados terroristas de Hamás del 7 de octubre de 2023 y llama la atención sobre el aumento de actos antisemitas escudándose en el antisionismo, como los ataques contra el pueblo judío y los lugares de culto y educación judíos, el acoso a estudiantes judíos en campus universitarios y la profanación de monumentos del Holocausto, y pide la globalización de la intifada en las llamadas manifestaciones propalestinas patrocinadas por organizaciones vinculadas a grupos terroristas como Samidoun; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que aceleren la aplicación de la Estrategia de la UE de Lucha contra el Antisemitismo y a que refuercen los sistemas nacionales de seguridad para garantizar la seguridad de los ciudadanos judíos europeos;

Or. en

Enmienda 584

Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 28 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	28 bis. Observa con preocupación las conclusiones de la Agencia de los Derechos Fundamentales (FRA), que indican un aumento significativo del antisemitismo en toda la Unión, también en línea, en los espacios públicos y dentro de las comunidades locales; destaca que muchas personas judías denuncian obstáculos para expresar abiertamente su identidad y siguen enfrentándose a problemas de seguridad; subraya que los incidentes antisemitas tienden a aumentar durante períodos de tensión geopolítica; pide a la Comisión y a los Estados miembros que refuercen los mecanismos de prevención, denuncia y apoyo a las víctimas, que garanticen la plena aplicación de la legislación nacional y de la Unión y que mejoren las medidas de educación, sensibilización y seguridad cuando sea necesario;

Or. en

Enmienda 585
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 28 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	28 bis. Condena en los términos más enérgicos el estallido del antisemitismo en la Unión Europea; da la voz de alarma sobre el aumento de los actos antisemitas, como los ataques contra personas judías y no judías y contra lugares de culto y educación, el acoso a estudiantes y la

	profanación de memoriales del Holocausto; insta a la Comisión y a los Estados miembros a que aceleren la aplicación de la Estrategia de la UE de Lucha contra el Antisemitismo y a que refuercen los sistemas nacionales de seguridad para garantizar la seguridad de los ciudadanos judíos europeos;

Or. en

Enmienda 586
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Insta a los Estados miembros, en particular a Hungría y Eslovaquia, a que revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+ y a las familias arcoíris, y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 587
Milan Uhrík

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Insta a los Estados miembros, en particular a Hungría y Eslovaquia, a que revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+ y a las familias arcoíris, y a que se abstengan de	***suprimido***

presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión;

Or. en

Enmienda 588
Krzysztof Śmiszek

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Insta a los Estados miembros, en particular a Hungría y Eslovaquia, a que revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+ y a las familias arcoíris, y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión;	29. Insta a los Estados miembros, en particular a Hungría y Eslovaquia, a que revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+ y a las familias arcoíris, y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión; ***pide a los Estados miembros que velen por que los marcos constitucionales y legislativos nacionales no puedan utilizarse indebidamente para socavar la primacía del Derecho de la Unión o estigmatizar a las minorías con el pretexto de la «identidad nacional»; condena enérgicamente la aplicación continuada de la denominada «ley de protección de menores» en Hungría, que constituye una discriminación directa contraria a los artículos 7, 11, 21 y 24 de la Carta;***

Or. en

Enmienda 589
Petar Volgin

Propuesta de Resolución

Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Insta a los Estados miembros***, en particular a Hungría y Eslovaquia,*** a que revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+ ***y a las familias arcoíris, y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión***;	29. Insta a los Estados miembros a que revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+;

Or. en

Enmienda 590
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Insta a los Estados miembros***, en particular a Hungría y Eslovaquia,*** a que revisen las leyes que discriminan ***a las personas LGBTIQ+ y*** a ***las familias arcoíris, y a que se abstengan de presentar*** cualquier ***iniciativa que pueda socavar los derechos de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión***;	29. Insta a los Estados miembros a que revisen las leyes que discriminan ***injustamente*** a cualquier ***ciudadano***;

Or. en

Enmienda 591
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Insta a los Estados miembros, en particular a Hungría y Eslovaquia, a que revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+ y a las familias arcoíris, y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión;	29. Insta a los Estados miembros, en particular a Hungría y Eslovaquia, a que revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+ y a las familias arcoíris, y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión; ***insta a la Comisión a que presente una propuesta de acto jurídico sobre la prohibición por parte de la Unión de las prácticas de conversión en todos los Estados miembros, como medida de seguimiento de la iniciativa ciudadana europea «Prohibición de las prácticas de conversión en la Unión Europea»;***

Or. en

Enmienda 592
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Insta a los Estados miembros, en particular a Hungría y Eslovaquia, a que ***revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+*** y ***a las familias arcoíris***, ***y*** a ***que se abstengan*** de ***presentar cualquier iniciativa que pueda socavar*** los derechos ***de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban*** las ***terapias de conversión***;	29. Insta a los Estados miembros, en particular a Hungría y Eslovaquia, a que ***respeten la libertad de reunión*** y ***garanticen***, a ***través*** de ***su legislación,*** los derechos ***fundamentales de*** las ***minorías***;

Or. fi

Enmienda 593
Erik Kaliňák

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. ***Insta a*** los Estados miembros, ***en particular a*** Hungría y Eslovaquia, ***a que revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+ y a las familias arcoíris, y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión***;	29. ***Respeta plenamente el derecho de*** los Estados miembros, ***como*** Hungría y Eslovaquia, ***de adoptar, en el ámbito de sus competencias, la legislación que consideren necesaria***;

Or. sk

Enmienda 594
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Insta a los Estados miembros***, en particular a Hungría y Eslovaquia,*** a que ***revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+ y a las familias arcoíris, y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión***;	29. Insta a ***todos*** los Estados miembros a que ***respeten la jurisprudencia actual del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, en particular en lo que respecta a las sentencias dictadas en materia de derechos fundamentales***;

Or. en

Enmienda 595
Mariusz Kamiński, Jadwiga Wiśniewska, Maciej Wąsik, Jacek Ozdoba, Joachim Stanisław Brudziński

Propuesta de Resolución

Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Insta a los Estados miembros, en particular a Hungría y Eslovaquia, a que revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+ y a ***las familias arcoíris, y a*** que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de ***las*** personas ***LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión***;	29. Insta a los Estados miembros, en particular a Hungría y Eslovaquia, a que revisen las leyes que discriminan a las personas LGBTIQ+ y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de ***dichas*** personas;

Or. pl

Enmienda 596
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Nikola Minchev, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 29

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
29. Insta a los Estados miembros***, en particular a Hungría y Eslovaquia,*** a que revisen ***las leyes*** que ***discriminan*** a las personas LGBTIQ+ y a las familias arcoíris, y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión;	29. Insta a los Estados miembros a que revisen ***cualquier ley o política*** que ***discrimine*** a las personas LGBTIQ+ y a las familias arcoíris, y a que se abstengan de presentar cualquier iniciativa que pueda socavar los derechos de las personas LGBTIQ+, incluidas las denominadas leyes contra la propaganda LGBTI, y a que prohíban las terapias de conversión;

Or. en

Enmienda 597
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
30. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que hagan frente a la discriminación y la exclusión social que sufren las personas de origen gitano y las que tienen una discapacidad;	***suprimido***

Or. en

Enmienda 598
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
30. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que hagan frente a la discriminación y la exclusión social que sufren las personas de origen gitano y ***las que tienen una discapacidad***;	30. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que hagan frente a la discriminación y la exclusión social que sufren las personas de origen gitano***; insta a los Estados miembros a que apliquen las sentencias del TEDH relativas a los derechos de las personas de origen gitano y a la Comisión a que haga un seguimiento***;

Or. en

Enmienda 599
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
30. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que hagan frente a la discriminación y la exclusión social que sufren las personas de origen gitano y las que tienen una discapacidad;	30. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que hagan frente a la discriminación y la exclusión social que sufren las personas de ***grupos vulnerables, incluidas las personas de*** origen gitano y las que tienen una discapacidad;

Or. en

Enmienda 600
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 30

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
30. Pide a ***la Comisión y a*** los Estados miembros que hagan frente a la discriminación y la exclusión social que sufren las personas de origen gitano y las que tienen una discapacidad;	30. Pide a los Estados miembros que hagan frente a la discriminación y la exclusión social que sufren las personas de origen gitano y las que tienen una discapacidad;

Or. fi

Enmienda 601
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 bis. Muestra su preocupación por las políticas antiterroristas que han conducido a la discriminación y hostilidad contra determinados grupos, en particular las comunidades de color, las comunidades musulmanas y los movimientos, activistas y organizaciones antirracistas; denuncia que el efecto de tales políticas incluye la deslegitimización y, en algunos casos, la criminalización o intento de criminalización de los discursos políticos, religiosos o de otra índole, prácticas legales y policiales discriminatorias, incluida la elaboración de perfiles raciales y religiosos, la reducción del espacio de la sociedad civil y la autocensura de las opiniones políticas de la sociedad civil, así como la paralización del debate político abierto y

libre; pide a los Estados miembros que se abstengan de dichas prácticas o de adoptar políticas y legislación que puedan dar lugar a tales consecuencias para estas comunidades;

Or. en

Enmienda 602
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 bis. Condena todas las formas de violencia y coacción contra las personas con discapacidad, en particular la esterilización forzada, que constituye una grave violación de la dignidad humana y la integridad física; pide a la Comisión y a los Estados miembros que tipifiquen como delito la esterilización forzada sin excepciones basada en la discapacidad o la capacidad jurídica y que proporcionen reparación a los supervivientes; pide un plan de acción de la UE sobre igualdad e interseccionalidad; insta a que se reconozcan las lenguas de signos nacionales como parte de la diversidad lingüística de la Unión y a su inclusión en la educación, la administración pública y los medios de comunicación;

Or. en

Enmienda 603
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 bis. Pide a la Unión y a los Estados miembros que sigan las recomendaciones de la CDPD para poner fin a la discriminación de todas las personas con discapacidad y garantizar su disfrute equitativo de los derechos fundamentales y su plena participación en todos los ámbitos de la sociedad[1 bis]; reitera su llamamiento a la Unión y a los Estados miembros que aún no han ratificado el Protocolo Facultativo para que lo hagan sin más demora;
	[1 bis] https://tbinternet.ohchr.org/_layouts/15/treatybodyexternal/Download.aspx?symbolno=CRPD%2FC%2FEUR%2FCO%2F2-3&Lang=es.

Or. en

Enmienda 604
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 30 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 bis. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que hagan frente a la discriminación y la exclusión social a las que se enfrentan las personas de origen gitano y que garanticen la aplicación efectiva del Marco estratégico de la UE para la igualdad, la inclusión y la participación de los gitanos;

Or. en

Enmienda 605

Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 30 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 ter. Pide que se refuerce la Plataforma sobre discapacidad de la Unión como mecanismo participativo permanente para el diálogo político con las organizaciones de personas con discapacidad; solicita a la Comisión que mantenga un marco de seguimiento transparente para la Estrategia de la UE sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para 2021-2030, con informes públicos anuales y una participación significativa de la sociedad civil; subraya que las instituciones de la Unión deben predicar con el ejemplo garantizando la accesibilidad, la contratación inclusiva y un aumento significativo del personal con discapacidad en la administración de la Unión;

Or. en

Enmienda 606
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 30 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 quater. Apoya la adopción de un plan de acción en materia de discapacidad en la acción exterior de la Unión, que garantice que los programas humanitarios y de desarrollo de la Unión integren plenamente los derechos de las personas con discapacidad, en consonancia con el artículo 32 de la

CDPD; pide líneas presupuestarias específicas para una respuesta humanitaria inclusiva en materia de discapacidad, la reconstrucción y la adaptación al cambio climático; insta a que la Unión promueva la participación de las personas con discapacidad y sus organizaciones representativas en los foros internacionales, incluidas las COP y la Cumbre Mundial sobre Discapacidad, para posicionar a la Unión como líder mundial en políticas inclusivas en materia de discapacidad;

Or. en

Enmienda 607
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 30 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	30 quater. Pide a la Comisión y a los Estados miembros que luchen contra la discriminación de las personas con discapacidad y que, de conformidad con sus respectivas competencias, promuevan su plena inclusión y participación en la sociedad, en consonancia con la Estrategia sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad para 2021-2030;

Or. en

Enmienda 608
Sophie Wilmès, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Lucia Yar, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Nikola Minchev, Irena Joveva, Hilde Vautmans

Propuesta de Resolución
Epígrafe 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Derechos ***medioambientales,*** sociales y económicos ***en peligro***	***Proteger los*** derechos sociales y económicos ***y abordar las repercusiones medioambientales***

Or. en

Enmienda 609
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Epígrafe 7

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
Derechos ***medioambientales,*** sociales y económicos en peligro	Derechos sociales y económicos en peligro

Or. en

Enmienda 610
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Epígrafe 7 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	Reitera su petición a la Comisión de que presente un informe en el que evalúe la posibilidad y las modalidades de ampliación del mandato de la Fiscalía Europea, según lo dispuesto en el artículo 86 del TFUE, para incluir los delitos medioambientales graves que sean perjudiciales para los intereses de la Unión o que afecten a la aplicación uniforme de las políticas de la Unión relacionadas con la protección del medio ambiente;

Or. en

Enmienda 611
Tomáš Zdechovský

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Solicita a la Comisión ***y a los Estados miembros que garanticen un nivel de vida adecuado y un entorno saludable para todos***, incluido el acceso a la vivienda, la educación de calidad, la seguridad social y la asistencia sanitaria;	31. Solicita a la Comisión ***que garantice que los fondos de la Unión destinados a promover la inclusión social y mejorar el nivel de vida***, incluido el acceso a la vivienda, la educación de calidad, la seguridad social y la asistencia sanitaria***, se utilicen de manera eficaz, transparente y exclusiva en beneficio de los grupos desfavorecidos y marginados, incluidas las minorías étnicas***; ***destaca que los recientes casos de uso indebido de dichos fondos, en particular en Eslovaquia, han socavado gravemente la credibilidad de los programas de la Unión; insta a la Comisión a que refuerce el seguimiento, la auditoría y la participación directa de la comunidad para garantizar que cada euro llegue a los beneficiarios previstos y contribuya a una mejora real de sus condiciones de vida;***

Or. en

Enmienda 612
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen un nivel de vida adecuado y un entorno saludable para todos, incluido el acceso a la vivienda, la educación de calidad, la seguridad social y la asistencia sanitaria;	31. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen un nivel de vida adecuado y un entorno saludable para todos, incluido el acceso a la vivienda, la educación de calidad, la seguridad social y la asistencia sanitaria; ***pide a los Estados***

miembros que garanticen el cumplimiento del pilar europeo de derechos sociales y de la Carta Social Europea, y a la Comisión que haga un seguimiento de cerca y adopte medidas para hacer frente a las situaciones de incumplimiento;

Or. en

Enmienda 613
Ewa Zajączkowska-Hernik

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen ***un*** nivel de vida ***adecuado y un entorno saludable para todos, incluido el acceso a la vivienda, la educación de calidad, la seguridad social y la asistencia sanitaria***;	31. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen ***que todo el mundo tenga una oportunidad justa de alcanzar el*** nivel de vida ***más elevado posible, a través de la mayor libertad económica posible y otras libertades civiles, unos impuestos bajos, una normativa sencilla y comprensible para todos, la reducción de la burocracia y el apoyo al emprendimiento y al autogobierno de las sociedades***;

Or. en

Enmienda 614
Sebastian Tynkkynen

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. ***Solicita a la Comisión y a los Estados miembros*** que ***garanticen un nivel*** de ***vida adecuado y un entorno saludable para todos, incluido el acceso a***	31. ***Hace hincapié en*** que ***la política*** de vivienda, educación, seguridad social y asistencia sanitaria ***es competencia de los Estados miembros***;

la vivienda, ***la*** educación ***de calidad***, ***la*** seguridad social y ***la*** asistencia sanitaria;

Or. fi

Enmienda 615
Lukas Mandl

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen un nivel de vida adecuado y un entorno saludable para todos, incluido el acceso a ***la*** vivienda, la educación de calidad, la seguridad social y la asistencia sanitaria;	31. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que***, de conformidad con sus respectivas competencias,*** garanticen un nivel de vida adecuado y un entorno saludable para todos, incluido el acceso a ***una*** vivienda ***asequible***, la educación de calidad, la seguridad social y la asistencia sanitaria;

Or. en

Enmienda 616
Nikola Bartůšek, Jorge Buxadé Villalba, Jaroslav Bžoch, Fabrice Leggeri, Matthieu Valet

Propuesta de Resolución
Apartado 31

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
31. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen ***un nivel de vida adecuado y un entorno saludable para todos, incluido el acceso a la vivienda, la educación de calidad, la seguridad social y la asistencia sanitaria***;	31. Solicita a la Comisión y a los Estados miembros que garanticen ***la libertad de empresa y que se aplique en la Unión el derecho a no verse limitado por un exceso de regulación excesivo***;

Or. en

Enmienda 617

Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 bis. Aboga firmemente por la creación de una estrategia de la Unión sobre el paso de las instituciones a la inclusión comunitaria, a fin de eliminar gradualmente la asistencia institucional y garantizar una vida independiente, en consonancia con el artículo 19 de la CDPD; insta a la Comisión a que establezca un fondo para una vivienda accesible y asequible, garantizando que el próximo plan de acción de la Unión en materia de vivienda dé prioridad a la accesibilidad, la asequibilidad y la eficiencia energética; subraya que una vivienda accesible y la asistencia personal son esenciales para la dignidad y la autonomía de las personas con discapacidad;

Or. en

Enmienda 618
Krzysztof Śmiszek

Propuesta de Resolución
Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 bis. Destaca que la continua erosión de las normas democráticas y los derechos fundamentales en Hungría y el reciente retroceso en Eslovaquia amenazan la credibilidad de la Unión como una comunidad de valores; pide la creación de un mecanismo permanente para la democracia, el Estado de Derecho y los derechos fundamentales que combine

todos los instrumentos existentes, incluidos el procedimiento contemplado en el artículo 7 del TUE, el informe sobre el Estado de Derecho y el Reglamento sobre condicionalidad, en un marco único y ejecutable con elementos activadores y sanciones automáticos en caso de incumplimiento persistente;

Or. en

Enmienda 619
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 bis. Pide al Consejo de Europa y a sus Estados miembros que adopten un protocolo al Convenio Europeo de Derechos Humanos que incluya el derecho a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible; subraya la importancia de facilitar el acceso a la justicia, la transparencia y la participación en asuntos medioambientales, como reafirmó el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en su sentencia de 2024 en el asunto KlimaSeniorinnen/Suiza (53600/20);

Or. en

Enmienda 620
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*

31 bis. Expresa su preocupación por el hecho de que la vivienda se trate como una mercancía más que como un derecho humano y un bien social; pide que se aumente el acceso a la vivienda social y asequible, así como que se adopten estrategias de vivienda a largo plazo y basadas en los derechos que también se centren en la prevención del sinhogarismo;

Or. en

Enmienda 621
Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 31 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 bis. Insta a la Comisión a que estudie las medidas necesarias para la adhesión de la Unión a la Carta Social Europea y a que proponga un calendario a tal fin;

Or. en

Enmienda 622
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 31 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 ter. Recuerda que la pobreza constituye una violación de la dignidad humana y una denegación de los derechos fundamentales, tal como se reconoce en la Carta de los Derechos Fundamentales y en el artículo 9 del TFUE; subraya que, por lo tanto, la lucha

contra la pobreza debe ser una prioridad central y vinculante para la Unión Europea y todos los Estados miembros; pide la integración de los objetivos de erradicación de la pobreza en todas las políticas económicas, sociales y medioambientales de la Unión a través de un enfoque de integración en consonancia con el pilar europeo de derechos sociales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS 1); insta a la Comisión a que consagre la erradicación de la pobreza como objetivo horizontal en el próximo ciclo estratégico de la Unión y a que establezca mecanismos claros de gobernanza y seguimiento en el marco del Semestre Europeo;

Or. en

Enmienda 623
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 31 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 ter. Destaca que el deterioro medioambiental y el hecho de que algunas autoridades públicas no faciliten información sobre los graves riesgos medioambientales a los que están expuestas las personas pueden tener graves consecuencias perjudiciales para la población; pide que se integren en las políticas de la Unión medidas para el logro de un alto nivel de protección del medio ambiente y la mejora de su calidad, tal como se consagra en el artículo 37 de la Carta; insta a la Unión y a los Estados miembros a que adopten medidas inmediatas para luchar contra el cambio climático y lograr cero emisiones netas en la Unión de aquí a 2050; pide a la Comisión que amplíe el mandato de la

Fiscalía Europea para incluir los delitos medioambientales;

Or. en

Enmienda 624
Lucia Yar, Hilde Vautmans, Raquel García Hermida-Van Der Walle, Veronika Cifrová Ostrihoňová, Irena Joveva, Nikola Minchev

Propuesta de Resolución
Apartado 31 ter (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 ter. Hace hincapié en el preámbulo del Convenio de Aarhus sobre el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente adecuado que le permita garantizar su salud y su bienestar y en el artículo 37 de la Carta de los Derechos Fundamentales de la Unión Europea, que establece que las políticas de la Unión integrarán un alto nivel de protección del medio ambiente; reitera su petición de que se reconozca en la Carta un medio ambiente saludable;

Or. en

Enmienda 625
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 31 quater (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 quater. Reitera que el acceso a unos ingresos adecuados es un requisito previo para vivir una vida digna; pide la adopción de una Directiva marco vinculante de la Unión sobre los regímenes de renta mínima que garantice

unos ingresos superiores al umbral de pobreza en todos los Estados miembros; recuerda la Recomendación de la Comisión Europea de 2022 sobre una renta mínima adecuada e insta a que se transforme en legislación vinculante con indicadores comunes, un seguimiento y compromisos de financiación; subraya que estos sistemas deben complementarse con el acceso a servicios públicos de calidad en los ámbitos de la asistencia sanitaria, la educación, la vivienda, el transporte y la energía, a fin de garantizar una inclusión real y una participación equitativa en la sociedad;

Or. en

Enmienda 626
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 31 quinquies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 quinquies. Pide que se establezca una estrategia europea de lucha contra la pobreza con una hoja de ruta clara para erradicar la pobreza de aquí a 2030, que incluya objetivos intermedios mensurables para reducir la pobreza infantil, de los trabajadores y de los pensionistas; insta a la Comisión a que cree un observatorio europeo de la pobreza, basado en el trabajo de Eurofound y de la Agencia de los Derechos Fundamentales, para hacer un seguimiento de la pobreza y la desigualdad multidimensionales en todos los Estados miembros; pide una participación estructurada de las personas en situación de pobreza y sus organizaciones representativas.

Or. en

Enmienda 627
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 31 sexies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 sexies. Destaca que la pobreza no se distribuye de manera uniforme, sino que converge con el género, la edad, la discapacidad, el origen étnico, la situación migratoria y las desventajas rurales o regionales; pide medidas específicas de lucha contra la pobreza para las mujeres, los niños, las familias monoparentales, las personas de origen gitano, los grupos racializados, las personas con discapacidad y los migrantes; destaca que la lucha contra la pobreza interseccional requiere la combinación de ayudas a la renta, políticas de lucha contra la discriminación, empleo de calidad y servicios asequibles;

Or. en

Enmienda 628
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 31 septies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 septies. Subraya que la erradicación de la pobreza no puede lograrse sin una financiación suficiente y

previsible; insta a la Comisión y al Consejo a que dediquen al menos el 25 % de todos los fondos estructurales y de cohesión a la inclusión social, la reducción de la pobreza y la igualdad de oportunidades; solicita que el próximo marco financiero plurianual (MFP) incluya un eje de actuación para inversión social que dé prioridad a la lucha contra la pobreza y a la aplicación del pilar europeo de derechos sociales; pide que se haga pleno uso del Fondo Social para el Clima, el FSE+ y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia para apoyar a los hogares de renta baja y garantizar una transición justa que no deje a nadie atrás;

Or. en

Enmienda 629
Marco Tarquinio, Krzysztof Śmiszek, Elio Di Rupo, Alessandro Zan, Pina Picierno, Ana Catarina Mendes, Sandro Ruotolo, Murielle Laurent, Hannes Heide, Francisco Assis, Birgit Sippel

Propuesta de Resolución
Apartado 31 octies (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	31 octies. Reconoce que la participación significativa de las personas en situación de pobreza es esencial para la legitimidad democrática y la eficacia de las políticas de lucha contra la pobreza; pide estructuras de diálogo permanente a escala nacional y de la Unión con las organizaciones de la sociedad civil, los sindicatos y los agentes religiosos que participan en la inclusión social;

Or. en

Enmienda 630
Anna Strolenberg, Marco Tarquinio, Pernando Barrena Arza

Propuesta de Resolución
Apartado 32 bis (nuevo)

Propuesta de Resolución	*Enmienda*
	32 bis. Más allá de 2025
	Recuerda que las bases del proyecto de la Unión incluían el bienestar de las personas como pilar y considera que, independientemente de cualquier reto geopolítico, socioeconómico y de seguridad, la Unión no puede ignorar las dimensiones social y de derechos fundamentales sobre las que se construyó; pide a la Comisión que sitúe el bienestar de las personas, incluidas las más vulnerables, en un lugar destacado de todas las políticas de la Unión existentes y futuras, que incluya otras dimensiones de la seguridad, como la seguridad alimentaria y sanitaria, en su agenda política, y que se abstenga de proponer y adoptar políticas y medidas que agraven la desigualdad y la exclusión;

Or. en